

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título:

Filosofía para la formación de una ciudadanía crítica

Autor:

Adrián Jacobo Carbajales Terés

Director:

Alberto Hidalgo Tuñón

Fecha: 11/06/2012

Nº de Tribunal

3

Autorización del directora/a. Firma

ÍNDICE:

• Presentación	4
• Memoria	5
○ Análisis y reflexión sobre la práctica	5
○ Análisis y valoración del currículo oficial	7
○ Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica	10
• Innovación	12
○ Diagnóstico inicial y justificación	12
○ Objetivos de la innovación	14
○ Marco teórico de referencia de la innovación	15
○ Desarrollo de la innovación	16
○ Evaluación y seguimiento	17
• Programación didáctica	18
○ Contexto	18
○ Características del centro	18
○ Características del grupo	18
○ Objetivos	19
○ Contenidos_	20

○ Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos	21
○ Adaptación curricular y atención a la diversidad	21
○ Criterios de evaluación	22
○ Unidades didácticas	23
▪ Unidad Didáctica 1: Modos de saber. Fenómenos y búsqueda de explicaciones.	24
▪ Unidad Didáctica 2: ¿Qué es la ciencia?	27
▪ Unidad Didáctica 3: ¿Qué es la filosofía?	30
▪ Unidad Didáctica 4: Problemas fundamentales de la filosofía.	32
▪ Unidad Didáctica 5: Antropología biológica y hominización.	35
▪ Unidad Didáctica 6: Antropología cultural y humanización.	37
▪ Unidad Didáctica 7: Antropología filosófica. ¿Qué es el ser humano?	39
▪ Unidad Didáctica 8: El lenguaje y la relación simbólica con el mundo.	41
▪ Unidad Didáctica 9: Introducción a la filosofía ética y moral.	43
▪ Unidad Didáctica 10: Teorías éticas y morales.	45
▪ Unidad Didáctica 11: Filosofía política y conflictos con la ética.	47
▪ Unidad Didáctica 12: Declaración Universal de los Derechos Humanos.	49
▪ Unidad Didáctica 13: Origen y legitimidad del poder político.	51

▪ Unidad Didáctica 14: Estado de derecho y Estado del bienestar.	53
▪ Unidad Didáctica 15: Contradicciones existentes en la política actual.	55
▪ Unidad Didáctica 16: Utopía, distopía y a-utopía.	57
• Conclusiones	59
• Anexo	60

PRESENTACIÓN:

El presente trabajo consta de tres partes: la memoria, la programación de la asignatura *Filosofía y ciudadanía* de 1º de Bachillerato y la propuesta de innovación docente. Debido a la naturaleza del trabajo, en el que la propuesta de innovación incide profundamente en toda la programación, y esta se ve sustancialmente modificada por ella, la propuesta de innovación será presentada y explicada previamente a la programación, para así poder entender esta última en los términos propuestos.

Un esbozo de la idea de innovación propuesta en este trabajo fue llevada a cabo en el alumnado de 1º de Bachillerato del IES Aramodurante una unidad didáctica, y debido a los grandes avances producidos, en gran parte de este alumnado, de los aspectos que se buscaban reforzar, se ha tomado la decisión de enfocar la programación desde tal perspectiva: dando prioridad, por encima de todo, a la capacidad de reflexión crítica y a la adquisición de una posición propia sobre los problemas abordados en el temario.

No solo en las aulas, sino en muchos ámbitos de la sociedad, es común la creencia de que la filosofía es algo alejado del mundo terrenal, una discusión de eruditos en torres de marfil sobre temas estériles, y llevando a cabo una aproximación de la filosofía crítica a la realidad mundana, a los temas de actualidad, el cine que interese a los adolescentes, o su vida cotidiana del día a día, podemos mostrarles que la filosofía está en todas partes, y que solamente hay que saber verla (para lo que, por supuesto, son necesarias ciertas herramientas conceptuales), logrando así que adquieran una mirada propia y reflexionada que les permita alejarse del pensamiento hegemónico, en favor de una perspectiva filosófica con la que puedan cuestionarse el porqué de todo lo que acontece, y así poder ejercer realmente una ciudadanía consciente y responsable.

Por supuesto, esto no puede realizarse (ni formal ni materialmente) desde la individualidad de cada alumno (es necesario el debate, la pluralidad y la confrontación de opiniones para que se dé el pensamiento crítico, y además el aula está compuesta cada vez por un mayor alumnado), por lo que esta labor se llevará a cabo colectivamente, con la participación de todos, avanzando progresivamente hacia una situación en la que la labor del profesor sea más cercana a la de un “director de orquesta” que presente los temas, dirija los debates y refuerce las posiciones que hayan sido reflexionadas o se salgan de los esquemas de pensamiento habituales, evitando ser un “solista” siempre que no sea absolutamente necesario. Pues aunque el director de orquesta dirige a un grupo al que se supone experto, y el profesor dirige una clase de “inexpertos” en filosofía, debe suponerse que sus capacidades de reflexión y crítica están ahí, en potencia, y es mediante la praxis como salen a la luz y se pulen. La disonancia en una clase de filosofía no es perjudicial, sino enriquecedora, pues aunque el debate no lleve a una Verdad, si lleva, en caso de profundizar lo suficiente, a plantearse los propios presupuestos y los de los demás.

MEMORIA:

Análisis y reflexión sobre la práctica:

Sinceramente, las actividades realizadas en las prácticas han sido notablemente más fructíferas que las realizadas como estudiante en la facultad. Además de que la profesión docente se aprende, principalmente, impartiendo docencia, el IES Aramo se preocupó también por contextualizarnos estas prácticas teórica y jurídicamente, aclarándonos en muchas ocasiones más las múltiples charlas de aproximadamente una hora sobre cada tema (orientación y tutoría, diversidad, tecnologías de la información y comunicación...) que las asignaturas del máster. Esto lleva inevitablemente a preguntarse, bien en el caso de que los demás institutos estén tan preparados, o bien se les exija tales condiciones, si las asignaturas teóricas deberían ser impartidas en la facultad cuando el instituto es más adecuado para transmitirnos sus contenidos y, sobre todo, como se lleva a cabo la práctica real de tales cuestiones.

Por supuesto, tampoco fue todo perfecto. El número de clases presenciales a las que debemos asistir, sin apenas participación, es excesivo (nuestra tutora nos permitía participar cuando lo creyéramos conveniente, pero en Segundo de Bachillerato resulta realmente incómodo intervenir cuando están tan justos de tiempo para dar todo el contenido que se puede preguntar en la PAU, exigiendo tanto el alumnado como sus familias que los resultados de esta sean notables). Si su finalidad era mostrarnos cómo desarrolla los contenidos un profesor, ya tenemos suficiente experiencia como estudiantes para saber que cada profesor tiene un método y unas formas diferentes, y es innecesario estar tantas horas en un aula en la que no somos ni alumnos ni profesores, sino algo intermedio cuyas funciones no son del todo claras. La mejor parte de las prácticas, la más productiva y gratificante (aunque era la que exigía mayor esfuerzo), eran las unidades didácticas que impartíamos, en las que podíamos enfrentarnos a la realidad del aula y experimentar cuáles eran los problemas que surgían en el día a día, puliendo nuestras habilidades a cada sesión. Es debido a estas, en la que se detectó falta de pensamiento crítico por parte del alumnado (tanto por mí, mi compañera de prácticas y mis tutores), por lo que se tomó la decisión de que la segunda unidad didáctica que impartiera fuera precisamente para desarrollar este. Pero, por supuesto, antes debemos establecer nuestras coordenadas: ¿Qué entendemos por pensamiento crítico?

Ante todo, entendemos por pensamiento crítico la negación del argumento de autoridad. Si aceptamos una verdad no debe ser porque así lo afirma el experto, sino porque tras una investigación suficientemente detallada llegamos a la evidencia de tal cuestión. En un mundo en el que los poderes económicos transnacionales dominan gobiernos y medios de comunicación, en el que una única visión del mundo y un único sistema de valores se imponen a partir de la reiteración goebbeliana, no hay sentencia más revolucionaria que “Levántate y piensa”. La ideología imperante (y la etimología)

habla de la democracia como el gobierno del pueblo, y si defendemos los principios éticos y morales que la sustentan y somos consecuentes con ellos (a lo que nos insta la ley), debemos mostrar al alumnado a protegerse contra tal ataque, a defender aquello a lo que la reflexión les lleva, pues viviremos en una sociedad más democrática siempre que un individuo defienda aquello que considera correcto, especialmente si está en clara minoría o es el único que lo ve así (evitando caer en “la espiral del silencio”¹) Luego, será decisión de cada uno aceptar o rechazar los poderes establecidos o la visión del mundo de estos, pero tal decisión no puede darse sin la reflexión que les invitamos a realizar, o sin cierta capacidad de justificación y fundamentación que tratamos de desarrollar (y decimos “cierta” capacidad porque siempre se puede ir más allá, buscando la fundamentación de la justificación que se da, la fundamentación de esta misma fundamentación...).

El alumnado del IES Aramo logra, en general, notables expedientes académicos, pero esta es una habilidad que brilla por su ausencia. Les era difícil intervenir en la marcha de las sesiones si no era para preguntar por los contenidos del examen, y solo un reducido porcentaje daba su opinión propia sobre los temas tratados si se les preguntaba directamente. En ocasiones llegaron a responder cuestiones como “Creemos lo que tú quieras que creamos”, o, ante un test de Rorschach y comprobar que había una docena de respuestas diferentes entre el alumnado, preguntar intrigados por si habían acertado “Entonces ¿cuál es la respuesta correcta?”, sin ser conscientes de que no había una verdad unívoca sobre lo que representaba la mancha. Debido a los grandes avances producidos en estos aspectos en unas pocas sesiones, se ha decidido desarrollar esta programación didáctica y la innovación que la acompaña en tal sentido. En apenas tres sesiones se advirtieron notables aumentos de la capacidad de reflexión y crítica, del interés por los temas tratados, de la participación y el debate (llegando durante grandes espacios de tiempo a debatir el alumnado entre sí, debiendo el profesor únicamente dar turnos de palabra) y de la capacidad de abstracción, que en algunos momentos llegó sin duda a un nivel universitario (aún sin ser consciente el alumnado de todas las implicaciones y toda la tradición que había detrás de sus preguntas y posicionamientos), no cabe duda de que, siendo posible el desarrollo de estas capacidades, no es sino en las asignaturas de filosofía donde deben ser especialmente potenciadas para, de acuerdo con los nuevos aspectos del currículo, formar una ciudadanía responsable que actúe en consecuencia a sus valores y visión del mundo, no dejándose llevar por el pensamiento hegemónico hacia la pasividad y la aceptación de la injusticia. Es la filosofía, desde su propio nacimiento, la que ha puesto siempre en duda el mundo en el que vivimos y los poderes en él instaurados, y no podemos permitir que se enseñe al alumnado una filosofía disecada, en la que se muestra lo más abstracto de estas reflexiones, alejándolas del mundo real y del contexto en el que nacieron, y de cómo tales cuestiones nos pueden ayudar a mejorar el nuestro, analizándolo y criticándolo con las

¹ Elisabeth Noelle-Neumann, *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. (Die Schweigespirale, 1982)*

herramientas de las que la filosofía nos dota. Con esto no defendemos, como ya adelantamos en la presentación, que a partir del debate, espontáneamente, surja la Verdad, pues en filosofía hay múltiples verdades que dependen de los postulados que defendamos, y realizaremos las actividades presuponiendo que no hay consenso, y que tampoco tiene por qué haberlo al finalizarlas.

Al finalizar su aplicación, si el alumnado es consciente de qué implica hasta sus últimas consecuencias aquello que defiende, es capaz de cambiar de opinión si percibe contradicciones en su pensamiento, y luego es capaz de ver cómo aplicar las conclusiones a las que ha llegado a su vida cotidiana, o ver esta con una nueva perspectiva, nos podremos dar por más que satisfechos. Así la prioridad es enseñar a filosofar, aunque para ello sea necesario, o al menos muy recomendable, enseñar también historia de la filosofía.

Por último, otro aspecto de las prácticas que no hay que olvidar, nada gratificante pero necesario en nuestra formación, fue cubrir el cuaderno de prácticas. Información en gran medida innecesaria, y cuya lectura completa difícilmente será posible por parte de los tutores de la Universidad, pero debiendo acostumbrarnos a que ocurra tal cosa con la burocracia docente y las inspecciones a los centros no se puede negar que sea una buena práctica. Esta burocracia a seguir es a menudo inútil, pues no aprende ni el alumnado, ni el profesorado, ni probablemente la inspección (pues es común que no lleguen a leerlo) pero en el actual sistema es necesario cumplir tales cuestiones, y por tanto, sin duda, el cuaderno de prácticas es una buena práctica.

En conclusión ¿cómo deberíamos orientar la formación del profesorado en prácticas? ¿Qué opinamos que debería cambiarse y cómo? Tal vez deberíamos haber realizado todo el curso en los institutos (preparando a los que no posean el nivel de implicación del IES Aramo), porque es donde realmente se aprende la práctica profesional, y también sería beneficiosa la posibilidad de rotar entre nosotros en dos o tres centros, impartiendo clase en todos ellos tras una o dos semanas de acomodación, para así experimentar personalmente las grandes diferencias que se dan entre unos y otros, y que solo conocemos dialogando entre nosotros sobre las distintas experiencias que hemos tenido. También sería necesaria cierta independencia, pues andamos cada alumno detrás de su tutor, no pudiendo casi separarnos en ningún momento, y no podemos impartir clase sin su presencia o cubrir guardias nosotros solos, en una relación excesivamente precavida y sobreprotectora. Está claro que la propuesta de esta radical modificación del curso no solo no está a mi alcance, sino que tampoco de las personas que leerán este trabajo, pero sinceramente parece que sería la mejor forma de formar profesores competentes y por ello considero que debe constar aquí.

Análisis y valoración del currículo oficial:

Los currículos oficiales de las distintas asignaturas son en general correctos, principalmente porque son susceptibles de diversos enfoques y perspectivas (lo que es realmente importante en asignaturas de filosofía), pues esto permite a cada profesor poner énfasis en aquellas cuestiones que considere de mayor importancia, relacionar unos temas con otros y realizar diversos proyectos de innovación. La asignatura que puede poseer menos posibilidades es *Historia de la Filosofía* de Segundo de Bachillerato, pues en ella (al menos ante las exigencias de las familias del alumnado del Aramo) se debe impartir un temario excesivo, debiéndose explicar al alumnado más de dos mil quinientos años de historia de la filosofía en un solo curso. Esto impide en gran medida no solo innovar, sino también detenerse en las explicaciones de cada autor, en su contexto histórico y en las diversas interpretaciones que hoy hay de él, por lo que el alumnado difícilmente puede entender las complejas implicaciones de lo defendido por cada escuela filosófica o qué nos ha quedado hoy de su legado. Tal vez en otros centros, no tan preocupados por la nota de selectividad, se pueden presentar enfoques que permitan un mayor desarrollo de las habilidades filosóficas del alumnado, pero sin duda esto no es así en el Aramo.

Así, las líneas generales de las asignaturas del currículo de filosofía son las siguientes:

- *Educación para la ciudadanía*: Impartida en Tercero de ESO. Consiste en enseñar al alumnado los valores democráticos y virtudes cívicas que sustentan la convivencia y cohesión social (libertad, justicia, igualdad y pluralismo político), desarrollando sus personalidades en el respeto a los derechos y libertades fundamentales interpretados según la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales ratificados por España y el mandato constitucional. Además deben asumir de un modo crítico, reflexivo y progresivo el uso de la libertad e identificar y asumir los deberes ciudadanos. Por otro lado también tiene el objetivo de consolidar su autoestima, dignidad personal, libertad y responsabilidad, recibiendo el alumnado también una educación afectivo-emocional. En el currículo no encontramos cómo resolver las contradicciones que se dan entre todas estas cuestiones (como es el caso, sin ir más lejos, de la contradicción existente entre el primer artículo de la Constitución española de 1978 y el primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, o múltiples tensiones que pueden darse en el seno de cada una de ellas), por lo que suponemos que tales cuestiones están en manos bien de la programación acordada por el departamento de filosofía o bien del docente, por supuesto siempre respetando la diversidad de opiniones al respecto y no tratando de aprovechar la autoridad o unas supuestas habilidades retóricas superiores para imponer la posición propia.
- *Educación ético-cívica*: Una continuación del temario de *Educación para la ciudadanía*, impartida en Cuarto de ESO. Este curso se centra en las

perspectivas ética y moral de los Derechos Humanos, identificando los diversos elementos comunes que desde las diversas teorías éticas se aportan para la construcción de una ética común, profundizar en el sentido de la democracia y el funcionamiento de las instituciones democráticas y abordar diversos problemas éticos de la sociedad actual (especialmente la igualdad de género). De nuevo, en este currículo vemos un planteamiento que puede resultar excesivamente armonista, pues presupone que existe un mínimo común denominador de todas las teorías éticas existentes cuando entre ellas pueden existir contradicciones irreconciliables.

- *Filosofía y ciudadanía*: Impartida en Primero de Bachillerato. Por un lado, pretende ser una introducción a la Filosofía y a la reflexión filosófica; por otro, pretende reflexionar sobre la fundamentación filosófica de la ciudadanía. Tras el contacto con los planteamientos éticos en ESO, aquí se empieza a tener una aproximación a los sistemas filosóficos, llevando al alumno a descubrir el papel de la filosofía en el conjunto de los saberes, sus actividades racionales y prácticas, las principales preguntas que tradicionalmente ha tratado... y a partir de aquí volver de nuevo a los temas tratados en la ESO para profundizar conceptualmente las mismas cuestiones, adoptando con estos una actitud aún más crítica y reflexiva. Debido a la mayor complejidad y profundidad de tal currículo respecto a los anteriores, pero de mayor libertad docente respecto a *Historia de la filosofía*, será este el currículo a desarrollar en la programación más adelante expuesta.
- *Psicología*: Asignatura optativa impartida por el departamento de filosofía en Primero y Segundo de Bachillerato. Está orientada para que el alumnado comprenda mejor el funcionamiento psicológico propio y de los demás, desarrolle actitudes más comprensivas y tolerantes con la conducta e ideas ajenas, adquiera estrategias para el aprendizaje, los hábitos de trabajo, las relaciones sociales y el control emocional, y además conozca los principales modelos de la psicología actual, sus principales aplicaciones y vea conexiones entre esta y otras disciplinas (biología, filosofía...).
- *Historia de la Filosofía*: Impartida en Segundo de Bachillerato. Toma la reflexión iniciada por el alumnado en la etapa anterior y trata de sistematizarla dotando al alumnado de una metodología adecuada, alejándose de adoctrinar en un sistema filosófico ortodoxo y supuestamente superior, sino perfeccionando la actividad filosófica espontánea, ayudando a desarrollar destrezas cognitivas y metacognitivas. Desde este enfoque, se mostrarán al alumnado los grandes períodos de la filosofía occidental, el significado, trascendencia y contexto de las cuestiones de las que se ha ocupado la filosofía y se consolidará una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de teorías dadas a

lo largo de la historia, pero siempre valorando el debate como un medio para practicar el respeto y la tolerancia. Además, por supuesto, se fomentará la comprensión comprensiva y crítica de los textos y exponer correctamente el pensamiento filosófico de los diversos autores.

Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica:

Como ya hemos esbozado, el proyecto de innovación de este trabajo consistirá en desarrollar una programación al modo en que se desarrolló la segunda unidad didáctica de las prácticas, que sirvió como introducción a los bloques IV (Filosofía moral) y V (Democracia y ciudadanía).

La primera unidad didáctica impartida fue excesivamente expositiva, en parte por las cuestiones a tratar (las diversas teorías dadas a lo largo de la historia respecto a la relación cuerpo-mente), lo que provocó cierta falta de interés (sobre todo cuando la sesión se producía a última hora del día). Por esto, el planteamiento para la segunda fue radicalmente reconfigurado. Las actividades a realizar fueron las siguientes: en un primer momento se plantearon múltiples cuestiones (sistema educativo, democracia parlamentaria, infracción de derechos de autor...) poniendo en duda las creencias del alumnado con un planteamiento cercano al socrático, para después introducir dos ideas (que fueron el test de Rorschach y el Proyecto Manhattan) a partir de las cuales visionar una película (*Watchmen*, 2009) y reflexionar sobre ella, entregándoles una hoja que debían rellenar con diversas actividades para luego debatir sobre la visión de esta y sus personajes que cada uno había defendido. Debido a la extensión de la película, que llevaría a ocupar algo más de tres sesiones, se decidió entregar copias al alumnado para visionarla el fin de semana. En un principio el plan era, tras la entrega de las fichas, ver qué posición defendía cada alumno y alumna respecto a los casos planteados en la película, para en la siguiente sesión tratar las diversas posturas, pero en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y la Salud el interés por el debate fue tal que la tutora no tuvo más remedio que cancelar la clase preparada para el Lunes a petición popular para adelantar el debate. El alumnado, casi por sí solo y con una participación casi total, fue poco a poco aumentando el nivel de abstracción para llegar desde los casos particulares de la película hasta cuestiones generales, preguntándose por la justicia, la moral, si el fin justifica los medios, cuándo es un deber intervenir en el curso de la historia... y en la siguiente sesión llegaron a un nivel aún mayor de abstracción, con solo un pequeño empujón, planteándose que la filosofía estaba en todas partes y sólo había que saber mirar, para luego en un ejercicio de síntesis concluir en qué había cambiado su percepción del mundo el visionado de la película y el posterior debate. Sin embargo, en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades los objetivos no fueron logrados en tal medida. Cegado ante la emoción de los buenos resultados en el primer grupo, y viendo que la mayor parte de este también había rellenado la ficha, el debate también fue adelantado. Pero la participación fue mucho menor, y una gran parte del tiempo fue

dedicada a tratar de fomentar que participara la mayor parte posible del alumnado. Solo media docena participaba entusiasmado, mientras que el resto parecía hacerlo para salir del paso, lo que no permitió que en la discusión colectiva se llegara al nivel de abstracción de la otra aula. Tras cuestionarme profundamente cuál había sido el error, me encontré con que la parte del alumnado a la que le costaba participar había entregado la ficha copiada palabra por palabra de una compañera. Si hubiera detectado esta cuestión a tiempo, lo que podría haber ocurrido de no cambiar los planes al considerar que ambos grupos poseían las mismas características, podría no haber perdido tanto tiempo escuchando opiniones de la película de quienes no la habían visto y haber desarrollado más las múltiples cuestiones con quienes sí la habían visto.

En conclusión, considero que fue un acierto el enfoque propuesto para la segunda unidad didáctica, y considero que la programación debe orientarse en este sentido, con materiales múltiples (películas, novelas, noticias) que lleven al alumnado a interesarse realmente por la filosofía, al comprender que puede ayudarles a entender el mundo en el que viven y a buscar en su interior cuál es su propia y única visión de este. Por supuesto que no debemos olvidar los errores cometidos, sino que debemos asumirlos y aprender de ellos, y por ello habrá que realizar un especial esfuerzo por adecuar el temario a las peculiaridades de cada grupo y a poder ser a los gustos e intereses de cada alumno y alumna (para lo que serán necesarias ciertas entrevistas y encuestas al comienzo del curso, pudiendo preparar así los materiales según sus resultados).

PROPUESTA DE INNOVACIÓN:

Diagnóstico inicial y justificación:

Como ya hemos comentado, podemos decir que el IES Aramo educa “buenos secretarios”, con un buen expediente académico pero de escasa capacidad crítica, buscando el alumnado en su mayoría satisfacer al profesorado para adquirir unas buenas calificaciones, lo que fomenta un modelo de educación en el que priman los contenidos conceptuales y cuyo método fundamental de evaluación es la prueba escrita, cómoda también para el profesorado por ser su valoración más sencilla que la de otros factores (no tanto por dejadez como por encontrarse ante aulas masificadas, en la que la atención personalizada se ve profundamente dificultada). Consideramos que tal modo de proceder, aunque pueda resultar correcto al analizar criterios objetivos, es impropio de la educación actual, más aún de las asignaturas de carácter filosófico, y que se debe educar en un ambiente de participación y crítica lo más democrático posible, para que el alumnado desarrolle capacidades totalmente necesarias para que esos valores democráticos calen en la sociedad del mañana. Además, aunque la mayor parte del alumnado se ve académicamente beneficiado por tal proceder, no hay que olvidar a los alumnos y alumnas que por múltiples problemas (sociales, familiares, psicológicos) se ven perjudicados por este tipo de pruebas mientras que destacan en otras habilidades que si son evaluadas es con un insignificante diez por ciento de la nota final.

Hoy en día vivimos una época difícil y poco previsible, en la que el desconcierto y la ansiedad ante falta de perspectivas de futuro invaden a la juventud. Por otro lado, los medios de comunicación de masas parecen cada vez más dirigirse hacia la defensa de un pensamiento único, una única perspectiva de la realidad que se impone por la fuerza de la imagen. Como docentes, tenemos el deber de contribuir al equilibrio emocional de quienes, tanto por edad como por la época que les ha tocado vivir, no gozan de facilidades para lograrlo, además de mostrarles que no hay una perspectiva única de la realidad, que las cosas pueden ser de un modo diferente al que nos muestra la visión hegemónica del mundo en el que vivimos. A lo largo de la historia, desde sus mismos inicios en Grecia, se han mostrado en innumerables ocasiones las posibilidades de la filosofía tanto como terapia como de crítica al poder establecido, y no debemos obviar tales cuestiones en favor de un conocimiento aséptico sobre lo que diversos autores defendieron a lo largo de nuestra tradición, que es a lo que muchas veces se acaba tendiendo.

Por todo esto, planteamos una metodología específica que nos permita partir de los intereses concretos del alumnado de cada grupo, para, a partir de estos, ir desarrollando su nivel de abstracción, lleguen por sí mismos a ciertos principios y traten después de aplicarlos a sus vivencias, permitiéndoles ver por qué hacen lo que hacen y

que es lo que deberían hacer desde las conclusiones a las que han llegado, ejerciendo a sí una ciudadanía consciente y responsable.

Para ello, debemos conocer el mundo el que viven, y siendo este diferente para cada individuo, pero siendo la clase un colectivo, debemos adaptar nuestros materiales a las aficiones e intereses de cada grupo, además de a la actualidad social en la que nos encontramos. Por esto, además de basarnos en la modalidad de bachillerato en el que impartiremos clase y en las noticias de actualidad, debemos realizar en cada grupo una encuesta individual, y a partir de esta elegir unos materiales u otros.

No son pocas las voces que se oyen en contra de ser posible esta perspectiva. Es común denostar la cultura de masas en la que el alumnado está inmerso, considerando que su profundidad filosófica es nula, acusándola de superficial y simplona. Pero consideramos que quien realiza tales acusaciones es el superficial, pues no es capaz de ver las relaciones ideológicas y conceptuales que se dan en todo producto humano. Las novelas de a duro, los *reality shows* o los programas del corazón están cargados de ideología cuyo análisis filosófico puede resultar tremendamente fértil, siempre que la perspectiva desde la que lo veamos sea acertada. Como decía Platón en uno de sus diálogos:

“¿Existirá también –prosiguió Parménides–, una idea en sí de lo justo, de lo hermoso, de lo honesto y de las demás cosas parecidas?... Y en lo que se refiere a estas otras cosas que pudieran parecer bajas –dijo Parménides a Sócrates–, como por ejemplo, pelo, fango, basura, e incluso lo más vil e innoble, ¿te hallas en la misma perplejidad? ¿Hay o no hay razón para que reconozcas respecto de cada una de estas cosas una idea distinta con existencia independiente de aquellos objetos con quienes mantienen comercio?” “Nada de eso”, replicó Sócrates... “Es que todavía eres joven, Sócrates –dijo Parménides– y la filosofía no ha tomado aún posesión de ti. Vendrá el tiempo, si no me equivoco, en que la filosofía te tendrá más firme en sus garras y entonces no despreciarás ni las cosas más humildes.”²

Desde un punto de vista opuesto, se podría considerar que, si queremos partir de materiales que motiven al alumnado, podríamos dar a este la posibilidad de elegirlos democráticamente. Sin embargo, aunque esto se puede dar sin problemas a nivel universitario, si pueden surgir múltiples problemas a nivel de bachillerato, ya que es necesario cierto criterio filosófico para seleccionar, dentro de estas preferencias del alumnado, aquel material que resulte más fértil a la hora de reflexionar sobre él, además de para ligar cada material a un tema particular (aunque existan múltiples materiales que puedan ser tratados desde diversas temáticas). Por supuesto esto no niega que algún alumno o alumna, de notables capacidades, pueda realizar un estudio filosófico a partir de materiales que elija, pero sí que esto sea la tónica general de la clase y que tal trabajo sea más que voluntario para aumentar la calificación.

El mejor método para realizar esta investigación es, sin duda, la encuesta individualizada a todo el alumnado al que se va a impartir clase (es decir, una muestra del cien por cien), realizada por escrito. Cada individuo y cada grupo posee unas características particulares, y el colectivo a estudiar es suficientemente pequeño como

²Platón, *Parménides*, 130b

para atender a todas las particularidades. Se ha desechado la opción de la entrevista cara a cara, debido a la inmensa cantidad de tiempo que se necesitaría para ello, cuando es necesaria solo una sesión de clase (o una parte de ella) para que se realice la encuesta por escrito, siendo así fácil de solucionar el problema de cómo realizarla (lugar, momento, plazo...). No tendremos en cuenta cuestiones como el género, las capacidades o el nivel socioeconómico de cada estudiante, pues no hay una selección previa al muestreo y tales cuestiones particulares no son necesarias para la adaptación del currículo (más que en cuestiones que deben saberse previamente mediante el tutor, como dificultades particulares del alumnado que requieran atención especial, o falta de recursos como el poder acceder a internet desde casa).

Objetivos de la innovación:

- El alumnado debe desarrollar su capacidad de razonamiento y justificación, tanto oral como escrita, defendiendo su postura y criticando constructivamente las de los demás.
- El debate debe ser un elemento fundamental, valorando la participación en el aula, el respeto por los compañeros, y a la vez ser coherente con los principios defendidos y no tener miedo de modificarlos cuando se le den razones bien argumentadas para ello.
- Fomentar la imaginación y la capacidad de dar respuestas originales y fuera de los esquemas de pensamiento establecidos, pues aunque difícilmente se desarrollen ideas filosóficas innovadoras en el aula, si se pueden dar, en cada alumno y alumna, una combinación única de ideas y por tanto, sin duda, enriquecedora tanto en el aula como en la sociedad.
- El alumnado debe ser capaz de analizar filosóficamente elementos de su vida cotidiana, como pueden ser las relaciones sociales, el sistema educativo, el cine, las noticias de actualidad o incluso cuestiones muchas veces consideradas banales como los *reality shows* o los videojuegos. Para ello se les dotará de las herramientas conceptuales adecuadas y se evitará la censura de temas o anécdotas mediante la justificación de que no vienen al caso, siempre y cuando se puedan relacionar de algún modo con el tema tratado.
- Se buscarán los fundamentos que se encuentran detrás de toda discriminación, ya sea de género, raza, o de cualquier otra índole, para analizarlos

conjuntamente de un modo crítico. Por supuesto nos encontraremos con estudiantes que defiendan alguno de estos planteamientos, siendo nuestro deber erradicarlos (no solo porque nos parezca así, sino porque así dice la ley), pero tratando de rebatir los fundamentos que los sustentan, o haciendo ver que existe una contradicción entre algún principio también defendido por quien realiza tal discriminación y esta. En el aula el objetivo ante la discriminación siempre es convencer, y reprimir es la mayor muestra de que se ha fracasado en ello.

- Se atenderá en la medida de lo posible a las diferencias existentes en las habilidades y sensibilidades del alumnado, tratándoles con equidad pero desde la asunción de que ante personas diferentes siempre nos encontraremos con formas de ser diferentes, siendo la comprensión de las distintas cualidades un elemento indispensable para que el equipo docente desarrolle correctamente su actividad. En múltiples ocasiones, el fijar ciertos porcentajes para la evaluación de cada habilidad, comunes para todo el alumnado, no hace justicia a las capacidades de este, por lo que fijaremos unos porcentajes variables en función de cuál beneficie más a cada persona.

Marco teórico de referencia de la innovación:

Como ya hemos dicho, entendemos la filosofía como una disciplina de carácter crítico, en el que no existen unos principios indudables, y que, precisamente, su mayor característica es su capacidad de dudar de todo. Lejos de adoctrinar al alumnado en un sistema filosófico, trataremos de desarrollar sus capacidades para que lleguen por sí mismos a sus propias respuestas. Por supuesto, tampoco es posible por parte del profesorado alejarse por completo de las ideas propias en favor de una educación imparcial y objetiva, pues las mismas clasificaciones están realizadas siempre bajo criterios propios, pero tendremos esta imparcialidad como horizonte regulador, como ideal imposible de alcanzar pero que debemos esforzarnos en aproximarnos lo más posible.

Para que esta actividad pueda llevarse a cabo, debemos motivar al alumnado a interesarse por los temas a tratar, y por ello debemos abordarlos desde casos concretos, de cuestiones que les interesen, y aumentar el grado de abstracción colectivamente hasta alcanzar las cuestiones que queremos que se planteen.

No nos es necesario partir de ninguna referente teórico concreto como autoridad detrás de la cual parapetarnos. El referente teórico es, directamente, la capacidad crítica de la filosofía a lo largo de su inmensa tradición, de la que figuras como Sócrates, Platón, Hume o Marx serían perfectos, pero el propio planteamiento de la filosofía crítica, entendida como ya hemos esbozado, nos niega la posibilidad de acudir a un argumento de autoridad, pues lo importante no es quién argumenta algo, sino qué es lo que argumenta.

Nuestro punto de partida es, directamente, la experiencia práctica en el aula. Cuando el docente plantea cuestiones que parecen alejadas de la realidad de la juventud, difícilmente se produce la participación, pero si el tema a tratar se presenta como el planteamiento de un problema que sufren a menudo, o a partir de una obra de arte que les gusta especialmente, el debate aparece espontáneamente. Es debido a esta evidencia práctica que consideramos indispensable un estudio para saber de qué debemos partir para lograr el éxito en nuestra labor.

Desarrollo de la innovación:

En la primera sesión de clase pediremos al alumnado que responda a una encuesta, en la que les preguntaremos cuáles son sus intereses. A partir de los resultados de esta, y de la modalidad de bachillerato a la que pertenece el grupo, podemos concluir que gustos son más comunes, y por tanto a partir de qué materiales debemos impartir las unidades didácticas.

Las preguntas, al menos para la previa prueba piloto, serían las siguientes:

- ¿Realizas alguna actividad extraescolar? ¿Cuál o cuáles? En caso de que la respuesta a la primera pregunta sea afirmativa ¿qué es lo que te lleva a realizar esas actividades? En caso de que la respuesta sea negativa ¿por qué no?
- ¿A qué dedicas el tiempo que estás solo o sola? ¿Por qué?
- ¿A qué dedicas el tiempo con tus amistades? ¿Por qué?
- ¿Realizas alguna actividad recreativa con tu familia? ¿Cuáles?
- ¿Cuántas horas a la semana dedicas aproximadamente a ver la televisión? ¿Qué programas prefieres? ¿Por qué? ¿Cuáles te atraen menos? ¿Por qué?
- ¿Cuántas horas a la semana dedicas aproximadamente a leer? ¿Qué lecturas prefieres? ¿Por qué? ¿Cuáles te atraen menos? ¿Por qué?
- ¿Cuántas horas a la semana dedicas aproximadamente a jugar a videojuegos? ¿Qué géneros prefieres? ¿Por qué? ¿Qué géneros te atraen menos? ¿Por qué?
- ¿Cuántas horas a la semana dedicas aproximadamente a internet y las redes sociales? ¿Qué páginas o redes sociales prefieres? ¿Por qué?

Como podemos ver, siempre damos importancia a la justificación de la respuesta, no solo a cuestiones cuantitativas. Si analizáramos exclusivamente a qué dedican su tiempo libre, sin atender a qué buscan con tales actividades, podríamos errar al suponer desde nuestra propia perspectiva qué elementos les atraen de estas, o si las realizan más por obligación que por preferencia propia. Si en múltiples encuestas encontramos una motivación común aun en respuestas diferentes, podremos actuar directamente sobre esta y no sobre sus variadas manifestaciones.

Debido a que no preguntamos cuestiones comprometedoras, el cuestionario se realizará identificando a los encuestados, ya que al tratar periódicamente con el alumnado la vaguedad de algunas respuestas podrá ser resuelta en otra sesión personalmente, y además comprenderemos la mayor o menor participación del alumnado en los futuros debates si es sobre cuestiones que le atraen o desagradan especialmente. Este es otro punto importante que tenemos en cuenta en la encuesta: no hay que preguntar únicamente por lo que más les gusta, sino también por lo que más les desagrada, para así evitar centrar los materiales en lo que disguste especialmente a alguien (lo que tampoco quiere decir que no se toque algún tema porque alguien lo considere negativo).

A la hora de preparar los materiales haremos especial hincapié en los materiales que gusten al grupo mayoritariamente, pero también nos serviremos de materiales cuyo gusto es minoritario, para no “monotematizar” las clases, dar variedad y posibilidad de ver con perspectiva filosófica múltiples y variados materiales.

Evaluación y seguimiento:

La mejor manera de comprobar que la innovación funciona es simplemente evaluando los resultados de los diversos grupos. Si desarrollan las capacidades que buscamos que desarrollen, es decir, progresivamente participan más en clase, se forman opiniones propias y argumentan y debaten razonadamente (lo que además se verá claramente reflejado en las calificaciones, y al adquirir pensamiento crítico puede ser fácilmente que incluso aumenten sus calificaciones en otras asignaturas). Debido a que nunca nos encontraremos con dos grupos iguales, siempre será difícil adaptar el currículo a estos, y será una labor que se deberá realizar año a año, perfeccionándose el método poco a poco. Algunos materiales serán rechazados si los intentos de utilizarlos no resultan, otros inevitablemente se generalizarán al ver que funcionan en grupos muy diversos... y según pasen los años, y con ellos las modas, habrá que adaptar los materiales a los nuevos tiempos, intereses y necesidades del alumnado, además de a la nueva realidad política.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

Contexto:

El marco legislativo bajo el que se realiza esta programación es el siguiente:

- Constitución española de 1978.
- Ley Orgánica de Educación 2/2006 (BOE, nº 106)
- Real Decreto 1467/2007 (BOE de 6 de Noviembre de 2007)
- Real Decreto 75/2008 (BOPA, nº 196)
- Decreto 16/2011 (modificación al anterior)
- Decreto 249/2007 (BOPA nº 246)
- Decreto 76/2007

El marco documental del centro es el siguiente:

- PEC del IES Aramo.
- PGA del IES Aramo (incluyendo el Reglamento de Régimen Interno).

Además, por supuesto, seguiremos la programación curricular oficial de *Filosofía y Ciudadanía*, realizando una organización y enfoque que a continuación explicaremos al inicio de cada unidad didáctica.

Características del centro:

Como ya hemos tratado anteriormente, el IES Aramo posee en general unos excelentes resultados académicos, pero también un excesivo temor hacia los malos resultados académicos. Además las protestas por parte de las familias rayan a veces el absurdo, protestando por ejemplo porque un examen se salga del tiempo establecido para ocupar parte del recreo (por ser similar a los exámenes tipo PAU, planeados para hora y media) y a la vez exigir unas buenas notas en esta. Sus instalaciones son buenas, pero surgen múltiples problemas a la hora de usar tecnologías de la información (un proyector para varios grupos que debe desplazarse entre clase y clase, problemas con los ordenadores...). Una inmensa mayoría del alumnado goza de medios para realizar en casa actividades en las que sean necesarios medios informáticos, aunque debido a las actividades extraescolares no todo el alumnado posee tiempo suficiente para dedicar una importante parte de su tiempo a realizar tareas en casa.

Características del grupo:

Debido a que con la innovación aquí planteada debemos adecuar los materiales a las características particulares de cada grupo, con información lograda a través de encuestas realizadas a principio de curso (lo que no hemos podido realizar en el centro), supondremos ciertos resultados, para así realizar la programación para un grupo hipotético (por supuesto con intereses no contrarios a los que nos dice el sentido común que puede haber en un aula de Bachillerato).

Así, supondremos que la programación es para 1º de Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud, y que los resultados significativos de las encuestas son los siguientes:

- La principal actividad a realizar con la familia es ver la televisión, aunque también salir a comer o ir de vacaciones.
- Aproximadamente a un 60% del alumnado le gusta salir con los amigos el fin de semana, “de fiesta” o “a bailar” son las actividades más comunes por las que dicen salir. Un 20% lo evita, prefiriendo realizar otras actividades.
- Un 80% del alumnado pertenece a algún tipo de red social y emplea al menos una hora a la semana en esta actividad. Nadie rechaza los medios informáticos.
- Un 70% disfruta viendo películas o series de televisión, principalmente de fantasía, ciencia-ficción, humor y aventuras. El 50% disfruta con *reality shows*, pero un 35% dice rechazarlos por completo.
- Un 60% emplea al menos varias horas a la semana en jugar a videojuegos, principalmente *shooters*, de rol, de deportes y de plataformas.
- Un 50% realiza actividades extraescolares, principalmente relacionadas con los idiomas, la música o los deportes (aproximadamente a partes iguales). Solo un 10% realiza más de una actividad extraescolar.
- Apenas un 45% lee regularmente, en su mayor parte *bestsellers* dirigidos a público adolescente. Un 30% del alumnado lee prensa escrita (solo un 10% prensa escrita no deportiva) y un 10% lee comics con regularidad. El 30% no lee casi nunca (aunque debemos evitar partir de cuestiones que sean rechazadas por el alumnado, no podremos evitar la lectura por ser esencial en el conocimiento filosófico).

Según estos hipotéticos resultados, además de a la modalidad de bachillerato a la que nos dirigimos, orientaremos los materiales de la programación didáctica, relacionándolos en la justificación de cada unidad con estos intereses. Como ya hemos planteado, debido a que la programación debe posibilitar la adaptación a diversos imprevistos y particularidades del grupo, los cronogramas y actividades están esbozados sin un excesivo detallismo, para así aplicarlo según las circunstancias.

Objetivos:

Las capacidades que el currículo oficial de *Filosofía y ciudadanía* busca desarrollar son las siguientes capacidades en el alumnado:

- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos filosóficos asimilados para el análisis y la discusión.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: Búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- Valorar las opiniones, posiciones filosóficas o creencias de los otros como un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los propios puntos de vista.
- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
- Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Además de estos objetivos, debemos añadir los que hemos planteado en la innovación, siendo complementarios a estos.

Contenidos:

Los contenidos conceptuales serán específicos para cada unidad didáctica, pero los procedimentales y actitudinales, que son los siguientes, serán idénticos para todas.

Procedimentales:

- Recopilación y utilización de información de diversas fuentes (apuntes y textos suministrados por el profesor, recursos buscados por el alumnado en internet, medios audiovisuales, análisis y síntesis de la información recabada...)
- Adquisición de una expresión oral y escrita madura, coherente y crítica, aplicando los conocimientos para defender una posición propia.
- Elaboración de argumentos para criticar y defender las diversas doctrinas estudiadas en la Unidad Didáctica, siendo capaz el alumnado de ver los problemas desde otra perspectiva y defender racionalmente aquellas posiciones que en un principio rechaza.
- Capacitarse para definir las ideas y conceptos fundamentales recogidos en el vocabulario de cada Unidad Didáctica.

Actitudinales:

- Regularidad y continuidad en el trabajo diario.
- Manifestación de comportamientos de cooperación, respeto por los demás y crítica constructiva.
- Mostrar interés y curiosidad intelectual por el pensamiento crítico y la diversidad filosófica.

Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos:

En un principio los contenidos son los expuestos en el currículo sin una variación excesiva. Los contenidos comunes, por ser transversales a los demás (especialmente en esta programación), se insertan en el desarrollo de todos los demás sin dedicarles un bloque específico. En los demás contenidos se realizarán diversas modificaciones, que serán expuestas y justificadas en la programación de cada una de las unidades. Por otro lado, este es el currículo planificado para el transcurso normal de los acontecimientos, pero siempre se debe estar preparado para su posible modificación. En caso de que se detecte una carencia importante de ciertos conocimientos por parte del alumnado, importantes sucesos de actualidad le lleven a preguntar constantemente por temas que se planea dar en otro momento, o simplemente el temario parece no funcionar en el grupo tal como se tenía planteado, será deber del profesorado adaptarse a las circunstancias y modificar el orden o el planteamiento de las unidades didácticas, adecuándolo a las características únicas que se den en cada grupo y momento.

Las unidades están programadas para aproximadamente entre cien y ciento veinte sesiones, debido a la posibilidad de que haya más o menos sesiones según la confluencia del horario con festivos, huelgas o actividades extraescolares.

Criterios de evaluación:

Los porcentajes son variables, siempre con el objetivo de favorecer al alumnado. Hay tres tipos de calificación: el primero es participación y actitud, otro las actividades que deben realizar fuera de clase (usualmente breves ensayos críticos) y la prueba escrita (usualmente una cada dos unidades didácticas). En el apartado de evaluación de algunas unidades didácticas se puede explicitar que la evaluación de tal unidad funcionará de modo diferente, pero la tónica general será esta.

Aquel apartado en el que la alumna o el alumno haya logrado mayores resultados contará un 40% de la nota, y las otras dos un 30%. Así se atenderá a las habilidades y diferencias del alumnado, sin tampoco caer en un trato desigual.

También se permitirá la realización de trabajos voluntarios, de temática libre (comunicándole antes al docente el tema a tratar, para así orientar) cuya realización podrá reflejar un aumento en la calificación del trimestre un máximo de dos puntos, nunca más de uno por trabajo voluntario entregado (sobre diez).

Adaptación curricular y atención a la diversidad:

Siempre debemos estar preparados para posibles imprevistos que dificulten a nuestro alumnado el proceder general (ya sean enfermedades, accidentes, problemas personales...) y debemos atender a estas dificultades de un modo adecuado a las circunstancias concretas (no pudiéndose aquí prever todas, y por tanto señalando únicamente líneas generales).

Por ello existirán medios para la flexibilización de la programación, como puede ser la eliminación del porcentaje producto de la participación y actitud en clase para quien pase una gran temporada del trimestre sin poder asistir al aula por causas mayores. Si algún alumno o alumna tiene necesidades especiales deberemos atender a estas de modo particular, aunque la flexibilización de la evaluación ya permite múltiples posibilidades (los trabajos voluntarios para alumnado con altas capacidades, la flexibilización en los porcentajes para quien sufra ansiedad ante los exámenes, etc.).

UNIDADES DIDÁCTICAS:

BLOQUE 1: Los saberes.

UD1: Modos de saber. Fenómenos y búsqueda de explicaciones.

UD2: ¿Qué es la ciencia?

UD3: ¿Qué es la filosofía?

UD4: Problemas fundamentales de la filosofía.

BLOQUE 2: El ser humano.

UD5: Antropología biológica y hominización.

UD6: Antropología cultural y humanización.

UD7: Antropología filosófica. ¿Qué es el ser humano?

UD8: El lenguaje y la relación simbólica con el mundo.

BLOQUE 3: Filosofía moral y política.

UD9: Introducción a la filosofía ética y moral.

UD10: Teorías éticas y morales.

UD11: Filosofía política y conflictos con la ética.

UD12: Declaración Universal de los Derechos Humanos.

BLOQUE 4: Democracia y ciudadanía.

UD13: Origen y legitimidad del poder político.

UD14: Estado de derecho y Estado del bienestar.

UD15: Contradicciones existentes en la política actual.

UD16: Utopía, distopía y a-utopía.

UNIDAD DIDÁCTICA 1:

MODOS DE SABER. FENÓMENOS Y BÚSQUEDA DE EXPLICACIONES.

Justificación:

El alumnado debe entender que existen múltiples modos de saber, y en este bloque se le mostrarán aquellas disciplinas que a lo largo de la historia se ha considerado que aumentan nuestro conocimiento. Para ello se comenzará con aquellos de base más fenoménica: la técnica, el arte, el mito, la religión... buscando el alumnado defienda cuáles son a su modo de ver modos de conocer y cuáles no.

Por su parte, el docente tratará de defender aquellas disciplinas que el alumnado no considere fuente de conocimiento, para producir el debate y desarrollar la capacidad de argumentación del alumnado (a no ser que el debate aparezca espontáneamente).

Objetivos:

Conceptuales:

- Conocer el origen histórico y evolutivo de estas disciplinas, un breve esbozo de las diversas teorías sobre su fundamentación, y las principales críticas que se les realizan.
- Distinguir entre unos y otros, siendo capaz el alumnado de establecer por sí mismo fronteras entre estos (o, como opción posible, negar la distinción entre dos o más).
- El alumnado debe ser capaz de explicar el mismo hecho mediante diversos modos de saber.

Procedimentales:

- Será necesario cierto contenido expositivo por parte del profesor, pero se realizará preguntando opiniones acerca de los temas a tratar antes y después de cada apartado, para así construir el contenido colectivamente.

- Se procederá al uso de recursos audiovisuales, en este caso de corta duración como introducción a lo que será común a lo largo del curso.
- Se darán instrucciones para llevar a cabo un debate respetuoso y participativo, dándole una especial importancia a las formas para empezar los debates lo más correctamente posible.

Actitudinales:

- El alumnado debe aceptar que existen diversas perspectivas sobre el valor dado a los diversos saberes y que su visión del mundo no tiene que ser la única válida.
- También deben ser capaces de situarse en el punto de vista de los demás, siendo capaces de defender posiciones respecto a los modos de saber a las que en un principio se opongan.
- Deben desarrollar un ambiente de discusión sano y constructivo, en el que se escuchen, argumenten razonadamente y con valentía y acepten las críticas a sus argumentos que no son capaces de resolver, como principio necesario, precisamente, para desarrollar la sabiduría.

Contenidos conceptuales:

- La técnica. Transformación de la realidad externa e interna, aprendizaje y cultura. Dependencia del medio ambiente y de la tradición.
- El mito. Explicación de los fenómenos mediante seres sobrenaturales.
- El rito. ¿Técnica asociada al mito? Perspectivas *emic* y *etic*.
- La religión. Entretejimiento de mitos. Clases de númenes.
- El arte. Expresión y simbolismo.

Metodología y cronograma:

Las primeras dos sesiones serán dedicadas a transmitir los contenidos conceptuales fundamentales de la unidad didáctica (unos veinte minutos por contenido conceptual), aunque del modo más participativo posible, pidiéndoles definiciones intuitivas de los términos que utilizaremos. Al final de la segunda sesión se pediría al alumnado que reflexionara sobre lo dado para debatir en la tercera, preguntándose cuáles de estos elementos pueden ser considerados saberes.

En la tercera sesión, a modo de distensión y fomento de la participación del alumnado, podremos utilizar diversos medios audiovisuales, especialmente aquellos que traten el tema con sentido del humor, como podría ser el caso de un vídeo, producido por

la revista El Jueves, “Pregúntale a Punset: ¿Dios existe?”, que podemos encontrar en <http://www.youtube.com/watch?v=ZZzIMlwvFc>, para plantear el tema de si la religión es un modo de saber o no, si es conocimiento o cuestión de fe (por, supuesto, aunque el vídeo se posiciona, lo hacemos a modo de planteamiento para que nazca la polémica). A partir de estos, iniciaríamos un debate, que se alargará una sesión más si es necesario. En este, el profesor tratará de dirigir el grupo para que vean que existe una pluralidad de posibilidades para explicar un hecho, dependiendo de a qué tipo de conocimiento se dé prioridad, y que existen diferentes fundamentos para dar más importancia a uno o a otro. Si da tiempo durante esta cuarta sesión, se pondrá un vídeo en clase sobre el cual deben realizar un trabajo de redacción en casa (si no da tiempo, simplemente se pedirá verlo). De tal vídeo deberán analizar que tipo de teoría se defiende, partiendo de qué saberes y en oposición a cuáles y a que teorías, y su opinión respecto a este. Así, podría utilizarse uno como el siguiente, probablemente suficientemente llamativo para el alumnado, que podemos encontrar en <http://www.youtube.com/watch?v=juwyEEAPw44&feature=related>, en el que un ufólogo plantea una teoría mitológica (o incluso religiosa) alternativa a teorías históricas y recreaciones técnicas sobre diversos acontecimientos. El alumnado deberá posicionarse a favor o en contra, fundamentar su defensa y ser consciente de qué postulados están detrás de su posición y de la contraria (si defiende una tercera vía será positivamente valorado, pues como hemos anunciado la imaginación será una capacidad que buscamos desarrollar especialmente). Debido a la posibilidad de que el debate puede llevar a plantear cuestiones diferentes a las del vídeo, este sirve como ejemplo posibilidad, pudiendo visionarse otro dependiendo de las particularidades del grupo.

Durante la quinta sesión, según las respuestas del alumnado, se iniciará otro breve debate, en el que el docente deberá defender la posición minoritaria para tratar de desarrollar la capacidad de argumentación del alumnado.

Evaluación:

Como ya hemos anunciado, la evaluación de las diversas unidades será similar. La actitud puede ser considerada en todas las sesiones, pero especialmente en las de los debates (consideramos más importante que traten con respeto al resto de la clase que al profesor). La valoración de la redacción también podrá ser modificada por el debate posterior, si el alumno o alumna en cuestión se retracta o defiende nuevos argumentos, y la prueba escrita se realizará tras la segunda unidad didáctica junto a la de la siguiente tras esta.

UNIDAD DIDÁCTICA 2:

¿QUÉ ES LA CIENCIA?

Justificación:

El alumnado deberá entender qué es la ciencia, cómo surge, qué papel juega en nuestra sociedad y cuáles son sus límites a la hora de conocer la realidad. Además deberá ver que existen diversos niveles de fiabilidad, múltiples ciencias y que entre las cosmovisiones que de ellas se segregan se encuentran contradicciones que, al menos de momento, son irreconciliables.

Debido a que la modalidad de bachillerato a la que nos dirigimos es el de Ciencias Naturales haremos un especial hincapié en la biología, el reduccionismo biológico y el determinismo genético.

Objetivos:

Conceptuales:

- Conocer el origen histórico y desarrollo de las ciencias, diversas teorías sobre qué son, y las principales críticas que se les realizan.
- Conocer los límites existentes en las ciencias y las falsas pretensiones de los reduccionismos
- El alumnado debe ser capaz de llegar a conclusiones diferentes partiendo de cosmovisiones segregadas de diversas ciencias.

Procedimentales:

- Será necesario cierto contenido expositivo por parte del profesor, pero se realizará preguntando opiniones acerca de los temas a tratar antes y después de cada apartado, para así construir el contenido colectivamente.
- Se procederá al uso de recursos audiovisuales, en este caso un largometraje, y también se pedirá la búsqueda de noticias a través de internet.

- Se consolidarán las directrices para llevar a cabo un debate respetuoso y participativo.

Actitudinales:

- El alumnado debe valorar los logros de la ciencia, pero también ser consciente de los peligros que puede conllevar su mal uso o la generalización de los principios de un campo de trabajo a toda la realidad, reduciendo esta a una sola perspectiva.
- También deben ser capaces de situarse en el punto de vista de los demás, siendo capaces de defender posiciones respecto a las ciencias a las que en un principio se opongan.

Contenidos conceptuales:

- Origen de las ciencias. Nacimiento a partir de la técnica. Aritmética, geometría y astronomía.
- Ciencias formales y ciencias materiales. ¿Aumentan ambas nuestro conocimiento del mundo?
- Ciencias naturales y ciencias sociales. ¿Son igual de fiables?
- Los límites de las ciencias. Falsabilidad. Reduccionismo.
- El determinismo biológico. Eugenesia positiva y negativa.

Metodología y cronograma:

Las primeras dos sesiones serán dedicadas a transmitir los primeros contenidos conceptuales fundamentales de la unidad didáctica (la primera para el origen de las ciencias, y la segunda para la distinción entre ciencias formales y materiales y entre ciencias naturales y sociales), aunque del modo más participativo posible, pidiéndoles definiciones intuitivas de los términos que utilizaremos. Para el fin de semana anterior a la tercera sesión se pediría al alumnado visionar el largometraje de ciencia-ficción *Gattaca* (Andrew Niccol, 1997), en la que se plantean los temas a tratar a continuación. Junto con la película se les entregaría una ficha a rellenar, en la que se les preguntarían cuestiones como las siguientes:

- ¿Por qué la sociedad representada en la película relega a los llamados “inválidos” a puestos de segunda categoría? ¿Te parece correcto? ¿Por qué?
- ¿Por qué el protagonista “inválido” vence nadando a su hermano seleccionado genéticamente? ¿Crees que esto sería posible o que, ante mejores genes, le sería imposible vencer?

(Ver ejemplo de ficha para la película de la novena unidad didáctica, utilizada en prácticas y anexada al final del trabajo)

Tras la visualización de la película, en la tercera y cuarta sesión se intercambiarán posturas en el aula (defendiendo el docente una postura relevante para el debate en el extraño caso de que no se dieran todas estas entre el alumnado), y con ello se irán introduciendo los demás contenidos conceptuales, de nuevo en construcción colectiva con el alumnado (y en caso de que no hubiera participación suficiente, el docente deberá introducirlos mediante clases expositivas).

Además se pedirá al alumnado un trabajo de investigación en el que deban buscar por internet noticias que puedes ser acusadas de determinismo biológico y salirse de su campo de estudio o realizar una metodología no científica para defender posiciones políticas o morales. Durante la quinta y la sexta sesión expondrán individualmente aquellas cuestiones que han encontrado, y tras cada exposición el resto del alumnado podrá realizar preguntas o críticas a esta exposición.

Evaluación:

Como ya hemos anunciado, la evaluación de las diversas unidades será similar. La actitud puede ser considerada en todas las sesiones, pero especialmente en las de los debates (consideramos más importante que traten con respeto al resto de la clase que al profesor). La valoración de los trabajos también podrá ser modificada por el debate posterior, si el alumno o alumna en cuestión se retracta o defiende nuevos argumentos, y la prueba escrita se realizará al finalizar la unidad didáctica junto a la de la unidad anterior.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: **¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?**

Justificación:

Esta unidad didáctica es central en el curso, pero las dos anteriores sirven de introducción, sin las cuáles no sería posible realizar un estudio detallado de esta. El alumnado deberá entender que la filosofía es una disciplina abierta, un saber que, con mayores pretensiones que las de otros saberes, no posee unos principios que la guíen unívocamente. Además también deben conocer como surge, cuáles son sus etapas fundamentales y por qué se caracterizan.

Puesto que la filosofía es una disciplina abierta, y es esta la principal idea que queremos transmitir al alumnado, les pediremos que busquen información sobre qué es la filosofía, cuando nace, cuáles son los problemas a tratar... Además así iremos poco a poco a un mayor nivel de elaboración de las clases por parte del alumnado, alejándonos lo más posible de las clases “magistrales” en favor de la construcción colectiva de los contenidos.

Objetivos:

Conceptuales:

- Conocer el origen histórico y desarrollo de la filosofía, diversas opciones sobre qué es y las principales críticas que se les realizan (desde otras opciones).
- Reconocer las características fundamentales de cada etapa de la filosofía, en qué problemas se centran y bajo que contexto social.

Procedimentales:

- En esta unidad didáctica se prestará especial atención a la realización de actividades de investigación por parte del alumnado, para luego intercambiar estas investigaciones y debatir sobre ellas en el aula. Así se restará peso a la realización de clases expositivas.

- Se procederá al uso de aquellos recursos que seleccione el alumnado, sean en el formato que sean.
- Se comprobará que las directrices para llevar a cabo un debate respetuoso y participativo ya son seguidas, tratando de evitar recordarlas para que comiencen a producirse espontáneamente.

Actitudinales:

- El alumnado debe valorar la pluralidad filosófica, pero también reconocer que existen posiciones filosóficas irreconciliables y ser capaces de adoptar como propia una u otra.
- También deben ser capaces de situarse en el punto de vista de los demás, siendo capaces de defender posiciones respecto a la filosofía a las que en un principio se opongan.

Contenidos conceptuales:

- Origen de la filosofía. Presocráticos, Sócrates y Platón.
- Definiciones de filosofía. De origen etimológico (amor a la sabiduría), filosofía como cosmovisión, filosofía como ideología europea, filosofía como saber de segundo grado...
- ¿Para qué sirve la filosofía? Conocimiento teórico-práctico
- Etapas de la filosofía: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. ¿También Posmoderna?

Metodología y cronograma:

Como ya hemos comentado, la metodología de esta sesión irá profundizando en la construcción colectiva de los contenidos de la asignatura, buscando el propio alumnado los materiales para la realización de las sesiones. Así se dará entre una y dos sesiones para la discusión y construcción de cada punto del temario, y el docente deberá presentar aquellas teorías que no sean presentadas por el alumnado, y más tarde, en una última sesión, organizar una clasificación de las teorías propuestas. Esta sesión se realizará así de modo experimental, para ir desarrollando las capacidades que buscamos potenciar del alumnado, y sus resultados serán utilizados para adaptar al evolución de las siguientes unidades según las características del grupo.

Evaluación:

Como ya hemos anunciado, la evaluación de las diversas unidades será similar, aunque en esta tendremos especialmente en cuenta la labor investigadora al realizar las

actividades. La actitud puede ser considerada en todas las sesiones, pero especialmente en las de los debates. La valoración de los trabajos también podrá ser modificada por el debate posterior, si el alumno o alumna en cuestión se retracta o defiende nuevos argumentos, y la prueba escrita se realizará al finalizar la siguiente unidad didáctica junto a esta.

UNIDAD DIDÁCTICA 4:

PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA FILOSOFÍA.

Justificación:

Esta unidad didáctica se centra en los problemas más fundamentales que a lo largo de la tradición ha tratado la filosofía. ¿Por qué el ser y no la nada? ¿Hay un primer principio? ¿Qué relaciones se dan entre objetividad y subjetividad? ¿Y entre razón y voluntad? ¿Entre determinismo y libertad? ¿Qué podemos conocer? ¿Qué debemos hacer? ¿Cuál es el origen de los principales rasgos de nuestra sociedad (arte, religión, Estado...)? El alumnado debe comprender que las respuestas a estas preguntas (e incluso las preguntas mismas) responden a ciertos presupuestos filosóficos y se desarrollan a partir de estos, estando imbricadas unas a otras.

En esta unidad didáctica es en la que le daremos al alumnado más independencia (relativa al transcurso de las sesiones), para en el siguiente bloque volver a comenzar desde cero y así valorar mejor la evolución del alumnado.

Objetivos:

Conceptuales:

- Conocer las principales preguntas que se ha hecho la filosofía a lo largo de la historia (por supuesto, dependiendo de para qué filosofía, estas variarán), y algunas de sus respuestas.
- Conocer en qué pregunta o respuesta se basan las principales corrientes filosóficas.

Procedimentales:

- El docente deberá exponer los problemas fundamentales de la filosofía al menos durante un par de sesiones, aunque lo hará pidiendo respuestas a las preguntas al alumnado, para a partir de estas construir los contenidos.
- En esta unidad didáctica se prestará especial atención a la realización de un ensayo crítico por parte del alumnado (eligiendo entre varias opciones

aquella opción que más les interese), para luego discutir en grupos sus observaciones (según la obra a analizar) y presentarlas ante la clase. Las opciones para realizar el ensayo serán las siguientes:

- La novela *La isla del doctor Moreau* (1896, H. G. Wells). Trata cuestiones como el origen de la religión y el Estado, la confrontación entre ciencia y ética o la naturaleza del hombre.
 - La película *Dark City* (1998, Alex Proyas). Trata cuestiones como la confrontación entre determinismo y libre albedrío, la identidad, la duda sobre la existencia de una realidad más allá de nuestras impresiones...
 - Los comics *The Fantastic Four* nº 527-532 (2005, J. Michael Straczynski y Mike McKone) Trata cuestiones como el sentido de la vida, la búsqueda del primer principio, la confrontación (o complementación) de entendimiento o comprensión...
 - Otro material, siempre que parte del alumnado acuerde trabajar sobre lo mismo y el docente lo apruebe.
- Se comprobará que las directrices para llevar a cabo un debate respetuoso y participativo ya son seguidas, evitando recordarlas para que se produzcan espontáneamente.

Actitudinales:

- Como en la unidad didáctica anterior, el alumnado debe valorar la pluralidad filosófica, pero también reconocer que existen posiciones filosóficas irreconciliables y ser capaces de adoptar como propia una u otra.
- También deben ser capaces de ver que la pregunta y los presupuestos que se encuentran detrás de esta son a menudo mucho más importantes que las respuestas que se les dé.
- El alumnado deberá aprender a trabajar en grupo, cooperativamente, y acostumbrarse a hablar en público.
- Por supuesto, también deberá desarrollar su capacidad de escucha, atención y respeto hacia sus compañeros y compañeras.

Contenidos conceptuales:

- El origen del mundo en la filosofía griega. Los principios materiales de los presocráticos, el demiurgo o el primer motor inmóvil.
- Dios como fundamento del mundo en la filosofía medieval. Razón y fe.
- El giro antropocéntrico y epistemológico. Racionalismo y empirismo.
- La filosofía contemporánea. Positivismo y vitalismo.

Metodología y cronograma:

Como ya hemos comentado, la metodología de esta sesión también profundizará en la construcción colectiva de los contenidos de la asignatura y daremos especial importancia a la realización individual de un ensayo crítico y la posterior discusión en un grupo reducido y presentación ante todo el alumnado.

Así se darán entre dos y tres sesiones para la discusión y construcción del temario, clasificando el profesor *in situ* las preguntas y respuestas del alumnado como propias de una u otra corriente. Se dará una sesión para que cada grupo prepare los contenidos de su exposición poniendo en común las conclusiones a las que han llegado individualmente (por si existe alumnado con problemas de transporte), y luego se dará una o dos sesiones por tema para que el alumnado lo exponga, qué creen que defiende la obra y si están de acuerdo con ello o no.

Evaluación:

Como ya hemos anunciado, la evaluación de las diversas unidades será similar, aunque en esta tendremos especialmente en cuenta la redacción y discusión del ensayo crítico. La actitud puede ser considerada en todas las sesiones, pero especialmente en las de la exposición de trabajos. El alumnado debe entregar el trabajo individual, en el que se tendrá en cuenta la capacidad de investigación, síntesis, comprensión y valoración de las cuestiones a tratar, y exponer en grupo las conclusiones comunes a las que ha llegado el grupo, en lo que se valorará especialmente la capacidad de valoración. La prueba escrita se realizará al finalizar la unidad didáctica junto a la de la anterior.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y HOMINIZACIÓN

Justificación:

En esta unidad didáctica daremos brevemente los principios básicos de la evolución y la herencia biológica, definiremos la naturaleza humana desde un punto de vista biológico, haremos un breve listado de los homínidos y sus principales características y plantearemos problemas filosóficos que se pueden dar (negación del neodarwinismo por creacionismo, también por neolamarckismo, utilización de la eugenesia...).

Así, el alumnado tendrá una visión del ser humano como un ser natural, inmerso en el ecosistema pero con unas particularidades únicas en el mundo animal.

Los materiales aquí usados serán más canónicos, pues volvemos a las clases expositivas, avanzando en espiral, con un mayor grado de abstracción y esperando que el interés ya haya sido despertado en el alumnado.

Objetivos:

Conceptuales:

- El origen evolutivo del ser humano.
- Estar familiarizado con las polémicas que históricamente y en la actualidad se dan acerca de este.
- Conjuntamente con la unidad didáctica siguiente deben comprender la diferencia entre sexo y género y etnia y cultura.

Procedimentales:

- De nuevo, como iniciación al Bloque II comenzaremos con una unidad didáctica especialmente expositiva, para así llegar a un proceder similar pero superior al de la primera unidad didáctica.
- El alumnado deberá leer la parte de “Antropología física” de *Introducción a la antropología general* (1981, Marvin Harris), y realizar un resumen de esta, en el que además den su opinión sobre las cuestiones planteadas en el libro.

- Se discutirán las principales polémicas dadas a lo largo de la historia sobre y en la actualidad acerca de la evolución del ser humano, debiendo el profesor defender en un principio las críticas y posturas que no sean defendidas por el alumnado.

Actitudinales:

- El alumnado debe comprender los horrores que se pueden llevar a cabo bajo la concepción biologicista del mundo y rechazarlos (aunque depende de cada uno hasta que punto acepta cierto determinismo biológico).

Contenidos conceptuales:

- El origen evolutivo de los homínidos hasta la llegada del ser humano.
- Polémicas que se dan acerca de este. Creacionismo. Neolamarckismo.
- Diferencias biológicas en el ser humano. Sexo y etnia.
- Eugenesia positiva y negativa. Historia de la eugenesia.

Metodología y cronograma:

Como ya hemos comentado, en la metodología de esta unidad didáctica volverán a ser primordiales las clases expositivas. Así se impartirá una sesión para la exposición y discusión de cada contenido conceptual, intentando no acudir en este caso a audiovisuales que, facilitando la comprensión también inevitablemente la simplifican. En una última sesión, se debatirá colectivamente sobre las ideas expuestas.

Evaluación:

Como ya hemos anunciado, la evaluación de las diversas unidades será similar. La actitud puede ser considerada en todas las sesiones, pero especialmente en las de los debates. La valoración de la actividad de resumentendrá en cuenta la capacidad de síntesis y comprensión y valoración del texto, y la prueba escrita se realizará al finalizar la siguiente unidad didáctica.

UNIDAD DIDÁCTICA 6:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HOMINIZACIÓN

Justificación:

En esta unidad didáctica daremos brevemente diversas definiciones de cultura, sociedad y lenguaje, definiremos la naturaleza humana desde un punto de vista social, y plantearemos problemas filosóficos que se pueden plantear (determinismo social, concepción popular de “cultura”...).

Así, el alumnado tendrá una visión del ser humano como un ser social, inmerso en el un grupo pero con características individuales.

Objetivos:

Conceptuales:

- El desarrollo de la cultura.
- Estar familiarizado con las polémicas que históricamente y en la actualidad se dan acerca de esta.
- Conjuntamente con la unidad didáctica anterior deben comprender la diferencia entre sexo y género y entre etnia y cultura.

Procedimentales:

- De nuevo, esta unidad didáctica también será especialmente expositiva, pero dando mayor lugar al debate (lo que, por otra parte, es más propio de esta unidad respecto a la anterior unidad, pues respecto a las ciencias sociales siempre cabe mayor discusión).
- El alumnado deberá leer la parte de “Lenguaje y cultura” de *Introducción a la antropología general* (1981, Marvin Harris), y realizar un resumen de esta, en el que además den su opinión sobre las cuestiones planteadas en el libro.
- Se discutirán las principales polémicas dadas a lo largo de la historia sobre y en la actualidad acerca de la relación individuo-sociedad,

debiendo el profesor defender en un principio las críticas y posturas que no sean defendidas por el alumnado.

Actitudinales:

- El alumnado debe comprender los horrores que se pueden llevar a cabo bajo la concepción sociologista del mundo y rechazarlos (aunque depende de cada uno hasta que punto acepta cierto determinismo sociológico).

Contenidos conceptuales:

- Las sociedades tribales. Organización del trabajo.
- Polémicas que se dan. Colectivismo e individualismo.
- Diferencias sociales en el ser humano. Género y cultura.
- Infraestructura y superestructura.

Metodología y cronograma:

Como ya hemos comentado, en la metodología de esta unidad didáctica también serán a ser primordiales las clases expositivas, pero dando un mayor tiempo y fomento del debate que en la unidad anterior. Así se impartirá una sesión para la exposición y discusión de cada contenido conceptual, intentando no acudir en este caso a audiovisuales que, facilitando la comprensión también inevitablemente la simplifican. En las dos últimas sesiones, se debatirá colectivamente sobre las ideas expuestas.

Evaluación:

Como ya hemos anunciado, la evaluación de las diversas unidades será similar. La actitud puede ser considerada en todas las sesiones, pero especialmente en las de los debates. La valoración de la actividad de resumen tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y comprensión y valoración del texto, y la prueba escrita se realizará al finalizar la unidad didáctica junto con la de la anterior.

UNIDAD DIDÁCTICA 7:

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. ¿QUÉ ES EL SER HUMANO?

Justificación:

En esta unidad didáctica veremos cómo, ante diversas perspectivas del ser humano, como son las de las dos unidades anteriores, y las existentes tensiones entre ellas, es necesaria la formación de una idea filosófica de lo que es el ser humano. Para ello nos centraremos en el problema cuerpo-mente, pues es a través de esta relación podemos entender la visión del hombre que defendieron los principales autores.

Puesto que de nuevo vamos avanzando hacia una mayor independencia del alumnado, asignaremos por grupos el estudio de cada una de las teorías para su exposición en el aula.

Objetivos:

Conceptuales:

- Estar familiarizado con las principales teorías que se han dado a lo largo de la historia respecto a la relación cuerpo-mente, y por lo tanto sobre la naturaleza del ser humano.

Procedimentales:

- Será necesaria cierta exposición por parte del docente para introducir la problemática.
- El alumnado deberá dividirse en diez grupos, y buscar información sobre una de las corrientes filosóficas que se tratarán para exponer en clase.
- Cuando un grupo exponga, el resto de la clase deberá realizar preguntas y exponer sus reflexiones, ya sea al mismo grupo o al docente, sobre los temas tratados.

Actitudinales:

- El alumnado debe valorar la pluralidad filosófica, pero también reconocer que existen posiciones filosóficas irreconciliables y ser capaces de adoptar como propia una u otra.
- El alumnado deberá aprender a trabajar en grupo, cooperativamente, y acostumbrarse a hablar en público.
- Por supuesto, también deberá desarrollar su capacidad de escucha, atención y respeto hacia sus compañeros y compañeras.

Contenidos conceptuales:

- Platonismo: Mundo sensible y mundo inteligible.
- Aristotelismo: Hilemorfismo.
- Agustínismo: Platonismo cristiano.
- Tomismo: Aristotelismo cristiano.
- Racionalismo: Descartes.
- Empirismo: Hume.
- Monismo materialista: Negación del alma.
- Funcionalismo: La mente como software.
- Naturalismo biológico: Searle.
- Los tres mundos de Popper.

Metodología y cronograma:

Como ya hemos comentado, será necesaria una clase expositiva para plantear el problema, y daremos otras dos sesiones para que preparen los trabajos, por si hay alumnado con dificultades de transporte. Tras esto, se dará media sesión a cada grupo (un total de cinco sesiones) para que planteen el tema que deben tratar, y tanto el alumnado como el docente plantee cuestiones sobre estos. En una última sesión el docente resumirá y concluirá las ideas planteadas.

Evaluación:

Como ya hemos anunciado, la evaluación de las diversas unidades será similar. La actitud puede ser considerada en todas las sesiones, y en esta unidad más por la existencia de sesiones para preparar trabajos y para la exposición de estos. La valoración del trabajo tendrá en cuenta la capacidad de investigación, síntesis, comprensión y valoración de las cuestiones a tratar, y por supuesto la cooperación con el grupo, y la prueba escrita se realizará al finalizar la siguiente unidad didáctica.

UNIDAD DIDÁCTICA 8:

EL LENGUAJE Y LA RELACIÓN SIMBÓLICA CON EL MUNDO

Justificación:

El estudio del lenguaje, como forma no solo de comunicación, sino como conformador del pensamiento, es fundamental. Por ello se estudiarán las diversas funciones del lenguaje y polémicas filosóficas acerca de este.

Debido a su posición en el Bloque 2, esta unidad didáctica debería estar configurada para un desarrollo colectivo de sus contenidos, pero debido a la complejidad y profundidad del tema, y a las grandes controversias que suscita, es necesaria cierta adquisición de herramientas conceptuales para su desarrollo, siendo necesario comenzar con clases expositivas.

Objetivos:

Conceptuales:

- Exponer posibles definiciones de qué es un lenguaje y cuáles son sus funciones.
- Conocer los fundamentos de la lógica informal y la lógica proposicional y ser capaz de resolver problemas sencillos.
- Reconocer pensamientos implícitos existentes en el lenguaje y ser capaces de modificar su forma de hablar para evitar aquellos con los que no estén de acuerdo.

Procedimentales:

- Será necesaria la exposición por parte del docente para introducir la problemática y gran parte de los contenidos conceptuales.
- Se tratarán problemas lógicos, para que el alumnado adquiriera cierta familiaridad con las herramientas necesarias para ello.
- El debate se dará, aunque en los contenidos posteriores a cierta introducción por parte del docente.

- Se realizará un ensayo crítico sobre un tema a elección por cada estudiante, siempre que esté relacionado con alguno de los contenidos expuestos.

Actitudinales:

- El alumnado debe valorar la pluralidad filosófica, pero también reconocer que existen posiciones filosóficas irreconciliables y ser capaces de adoptar como propia una u otra.
- A este nivel ya es necesario que el alumnado exponga sus ideas, tanto en el ensayo como de forma oral, de modo claro, crítico y respetuoso.

Contenidos conceptuales:

- ¿Qué es el lenguaje? Diversas definiciones dadas a lo largo de la historia.
- Funciones del lenguaje: Representativa, expresiva y conativa.
- Lógica informal. Pasatiempos lógicos.
- Lógica formal. Propositiones y conectivas.
- ¿Es el arte lenguaje? ¿A qué funciones responde?
- ¿Implica el lenguaje un modo de pensamiento? Tradición, vocabulario, refranes y frases hechas.
- ¿Es el lenguaje sexista? ¿Y racista?

Metodología y cronograma:

Como ya hemos comentado, serán necesarias al menos dos clases expositivas para plantear diversas cuestiones. Para la lógica informal podremos proponer diversos pasatiempos lógicos, como son los de *¿Cómo se llama este libro?* (Raymond Smullyan, 1989), pudiendo emplear un par de sesiones en ellos. Después introduciremos la lógica formal, con cinco o seis sesiones en la que se alternarán contenidos conceptuales y práctica de estos. Cada una de las tres sesiones siguientes consistirá en debatir sobre los tres últimos contenidos conceptuales.

Evaluación:

Como ya hemos anunciado, la evaluación de las diversas unidades será similar. La actitud puede ser considerada en todas las sesiones, especialmente en las de los debates, y también en la posibilidad de que quienes realicen los problemas lógicos con más facilidad puedan ayudar al resto del alumnado para mejorar sus habilidades. La

valoración del trabajo tendrá en cuenta la capacidad de investigación, síntesis, comprensión y valoración crítica de las cuestiones a tratar, y la prueba escrita se realizará al finalizar junto a la de la anterior unidad didáctica.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA ÉTICA Y MORAL.

Justificación:

Esta unidad sirve como introducción al Bloque 3, planteando al alumnado problemas filosóficos respecto a la filosofía ética, moral y política que se desarrollarán en las siguientes unidades. Para ello consideramos que debemos partir de cuestiones que interesen al alumnado, y debido a los buenos resultados de la experiencia de utilizar la película *Watchmen* (2009, Zack Snyder) seguiremos con tal proceder en esta programación. Ahora volvemos a proceder desde unos materiales fijos, dados por el docente, pero debido a que, como hemos propuesto, avanzamos en espiral, ya lo hacemos con el debate como la parte más fundamental de la programación.

Además utilizaremos cuestiones planteadas en las unidades anteriores, pues consideramos fundamentales los conocimientos que el alumnado adquirirá en ellas para el buen desarrollo de esta.

Objetivos:

Conceptuales:

- Comprender las posibles contradicciones que se pueden dar entre ética, moral y política.
- Percibir cómo las diferentes perspectivas pueden justificar actos opuestos entre sí.
- Reconocer la existencia de problemas filosóficos en la vida cotidiana, en el arte y en cualquier obra humana.

Procedimentales:

- Se expondrán los problemas que se van a tratar, poniendo en duda la visión del mundo presentada por los medios de comunicación y la corrección política.

- Se visionará la película (dando una copia de esta al alumnado, debido a su larga duración, que obligaría a ocupar más de tres sesiones en ello), y se rellenará la ficha anexada al final del trabajo, para que el alumnado exponga sus diversas perspectivas.
- Se realizará un debate, en el que se irá aumentando el grado de abstracción desde los casos concretos presentados en la película a aquello que el alumnado considera que significan mediante un proceso de análisis, llegar de esto a los problemas filosóficos que implican tales cuestiones, y tras plantearse esto regresar mediante un proceso de síntesis para reflexionar sobre como pueden influir las conclusiones a las que se ha llegado en la vida cotidiana.

Actitudinales:

- El alumnado debe valorar la pluralidad de perspectivas, pero también defender la propia con valentía y sentido crítico.
- Además debe valorar que las otras, vistas desde otra perspectiva, también tiene su razón (es decir, aceptando otros presupuestos serían válidas o legítimas).

Contenidos conceptuales:

- Test de Rorschach y perspectivismo. Visión única del mundo.
- Medios de comunicación de masas. Visión hegemónica del mundo. El caso de Megaupload. Perspectivas *emic* y *eticen* nuestra sociedad
- El sistema educativo. ¿Forma críticos o siervos?
- Ética, moral y política. El Proyecto Manhattan como caso de conflicto entre ellas.

Metodología y cronograma:

En las primeras dos sesiones trataremos los primeros contenidos conceptuales, presentando imágenes de Rorschach al alumnado para el primero (y debatir sobre qué razones hay para que cada uno vea algo diferente), preguntándose también por qué razones hay para que esta pluralidad no se de en otros aspectos para introducir el segundo, y tras la reflexión aquí producida preguntar por el tercero. Tras esto el alumnado visionará la película en casa (siempre que sea posible, aunque también se les puede permitir utilizar instalaciones del instituto fuera del horario escolar) y rellenará la ficha ya anunciada. Tras esto se aplicarán tres sesiones de debate, una sobre casos concretos de la película y sus posibles interpretaciones, otra para desarrollar un nivel de abstracción hacia los problemas filosóficos que estos plantean, y una tercera para ver cómo aplicar esto en la vida cotidiana.

Evaluación:

Esta unidad será una de las pocas para la que no se realice prueba escrita, contando únicamente la participación en clase y la ficha a entregar, en las que se tendrá muy en cuenta la capacidad crítica, la argumentación y la originalidad y capacidad de salirse de los parámetros establecidos para desarrollar un pensamiento propio.

**UNIDAD DIDÁCTICA 10:
TEORÍAS ÉTICAS Y MORALES**

Justificación:

Es necesario que el alumnado adquiera nociones de las principales posturas éticas y morales, para que reconozca a qué tipo de teoría responden diversos argumentos y sean capaces de situarse en alguna de estas (o en una alternativa a ellas).

Aquí añadimos la novedad del juego de rol (una de las preferencias del alumnado, como expusimos en la encuesta), y observando cómo se desarrolla y si obtenemos éxitos con ello, en el futuro podremos extenderlo a otras unidades didácticas.

Objetivos:

Conceptuales:

- Conocer las principales teorías éticas, sus fundamentos, aplicaciones y posibles confrontaciones.
- Conocer las principales concepciones de la moral, sus fundamentos, aplicaciones y posibles confrontaciones.
- Conocer las posibles confrontaciones entre las diversas teorías éticas y morales y posibles confrontaciones entre ellas.

Procedimentales:

- Las primeras sesiones serán expositivas, pero anunciando antes que se realizará un juego de rol, en el que el alumnado, por sorteo, deberá defender una postura u otra.
- El alumnado deberá buscar información por su cuenta sobre la teoría que deba estudiar, y luego ponerla en común con quienes deban defender lo mismo.

- Se plantearán diversos casos prácticos al alumnado, y este, tomando los papeles que se les hayan asignado, deberá aplicar la teoría a defender respecto a tal caso.

Actitudinales:

- El alumnado debe aprender a valorar la diversidad de opciones y el trabajo en equipo.
- Además deben ser conscientes de que existen múltiples formas de aprender, y que cualquier modo de juego puede ser educativo si se utiliza bien.

Contenidos conceptuales:

- Ética iusnaturalista.
- Ética eudemonista.
- Ética hedonista.
- Ética utilitarista.
- Ética autónoma.
- Concepciones de la moral. Tradición y costumbres o bien del colectivo.
- ¿Cómo resolver los conflictos entre ética y moral?

Metodología y cronograma:

En las primeras dos sesiones trataremos los contenidos conceptuales, tras lo que realizaremos el sorteo que divida al alumnado en las diferentes posturas. Dejaremos una sesión para que los diversos grupos pongan en común la información encontrada sobre la postura a defender, tras lo que comenzaremos con las sesiones propiamente de juego de rol. En ellas propondremos casos prácticos diversos (siendo preferible casos que a lo largo del curso hayan sido propuestos por el alumnado), y el alumnado deberá defender la postura asignada en una simulación de debate. Esto se puede alargar indefinidamente, simplemente aumentando el número de casos, pero proponemos realizar dos sesiones, y luego otra en la que los papeles vuelvan a ser reasignados (suponiendo que no sea necesaria una nueva sesión para recabar información, pues entre las sesiones expositivas y la defensa del grupo que antes defendía tal postura no debería ser difícil tomar una nueva posición). En una última sesión, el alumnado expondrá cuál es su postura real y si el debate le ha llevado a lograr un cambio de perspectiva.

Evaluación:

En esta unidad las partes de las actividades realizadas y la actitud y participación estarán inevitablemente imbricadas, siendo difícil (pero posible) su disociación. La

prueba escrita se realizará al final de la siguiente unidad junto con la de esta, preguntando en ella teoría pero principalmente la defensa argumentada desde cierta postura a lo que debe hacerse en cierto caso práctico.

UNIDAD DIDÁCTICA 11:

FILOSOFÍA POLÍTICA Y CONFLICTOS CON LA ÉTICA

Justificación:

Esta unidad servirá principalmente como introducción al Bloque 4, dando al alumnado los rudimentos necesarios para adentrarse en los temas en él tratados, especialmente un breve esbozo de lo ocurrido en la historia de las sociedades antes de la llegada del Estado burgués. Para ello. Además estará inmerso en los contenidos de este bloque, pudiendo tratarse muchos temas que ya habrán salido a la luz en la novena unidad didáctica. También se tratarán temas de antropología y sociología, cercanos al Bloque 2, lo que dará a la programación una mayor unidad.

Puesto que estamos en la última unidad del bloque, debemos incidir en la participación y la construcción de los contenidos por parte del alumnado, por lo que les pediremos que realicen una labor de investigación sobre las cuestiones a tratar.

Objetivos:

Conceptuales:

- Conocer el origen de la filosofía política y que existen implicaciones políticas de toda filosofía.
- Reconocer y criticar las clasificaciones de las formas de gobierno de Platón y Aristóteles
- Estar familiarizado con la historia de las sociedades, desde la tribu al Estado moderno.

Procedimentales:

- Aunque sea imprescindible una mínima exposición por parte del docente, se incidirá en la búsqueda de información por parte del alumnado, al que se le pedirán materiales para exponer en las sesiones. Para ello pueden utilizar textos, vídeos... el soporte que prefieran.

Actitudinales:

- Reconocer que existen diversas formas de gobierno, y ser capaz de decidir por sí mismo cuál es la que debe ser mejor valorada y porqué.
- Realizar labores de investigación y aprender por sí mismos, es decir aprender a aprender” contenidos conceptuales.
- Aceptar que todo compañero y compañera es capaz de recabar información enriquecedora que permita el buen desarrollo de las sesiones.

Contenidos conceptuales:

- Introducción a la filosofía política. Conocer el origen de la filosofía política. ¿Es la filosofía siempre filosofía política? Los presocráticos y *La república cósmica* (Antonio Capizzi, 1982)
- De la sociedad pre-estatal al Estado. ¿Cómo y por qué ocurrió?
- Clasificación de las formas de gobierno en la polis. Platón y Aristóteles.
- De la polis al imperio. Alejandro Magno, el helenismo y la llegada del feudalismo.
- Maquiavelo. ¿El fin justifica los medios?
- La Revolución Americana, la Francesa y la Rusa.

Metodología y cronograma:

Tras una sesión de introducción, en la que se presentó la metodología de trabajo, se dará una sesión por punto conceptual para que el alumnado aporte material y opine sobre las diversas cuestiones (puesto que en una sesión no dará tiempo a que participe todo el alumnado, se preguntará a cada sesión que tipo de materiales han recogido para que a lo largo de la unidad todo el alumnado haya podido aportar algo enriquecedor).

Por último, se darán dos sesiones para comprobar oralmente si los contenidos han sido interiorizados por el alumnado, a modo de prueba oral.

Evaluación:

Debido a la metodología de esta evaluación tampoco será necesario realizar una prueba escrita, tomando la prueba oral el papel de esta. Por lo demás, la labor de investigación será la actividad a calificar (debiendo el alumnado entregar el material recabado aunque no dé tiempo a presentarlo en el aula) y la actitud y participación se calificará al modo habitual.

UNIDAD DIDÁCTICA 12:

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Justificación:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos son los principios éticos fundamentales de la actual sociedad internacional, y por ello el alumnado debe conocerlos, entender cómo surgieron y aprender a valorarlos. Por supuesto, también debe conocer las críticas que se les hacen, desde que es un modo de expandir los valores occidentales a que no se aplican ni en los países que les dieron origen, y así adquirir una visión plural sobre su significado,

Objetivos:

Conceptuales:

- Conocer los derechos que se dice son para todos los seres humanos.
- Conocer su origen, el contexto en el que nacieron, y las diversas generaciones de derechos que se han dado a lo largo de la historia.
- Ver las diferentes críticas que se realizan a estos.

Procedimentales:

- El alumnado investigará y estudiará por su cuenta cuáles son los derechos de la Declaración. Posteriormente se discutirá en clase el porqué de estos derechos, y se buscará debatir sobre si hay desacuerdo con la formulación de algunos de ellos.
- El docente expondrá las diversas generaciones de derechos humanos, para así entender que no son derechos naturales, sino derechos que se forjan históricamente.
- Con un mapamundi se tratará de ver en qué países se incumplen los derechos humanos (en todos) y en cuáles más que en otros.
- Más tarde se centrará en España, y en cómo se incumplen los derechos humanos en nuestro país.

Actitudinales:

- Reconocer cuando se incumplen los derechos humanos y rechazar las actitudes que llevan a ello.
- Tener una visión crítica de los derechos humanos, que no lleve al alumnado a defenderlos porque sea lo políticamente correcto.

Contenidos conceptuales:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
- El fin de la Segunda Guerra Mundial y el Nuevo Orden Mundial.
- Recorrido histórico a lo largo de las diversas generaciones de derechos humanos.
- Incumplimiento de los derechos humanos en el mundo.
- Incumplimiento de los derechos humanos en nuestro país.

Metodología y cronograma:

El alumnado deberá buscar por su cuenta la Declaración de Derechos Humanos, tomar nota de los que considera fundamentales y de aquellos con cuya formulación no está de acuerdo. Tras esta actividad, dejaremos una o dos sesiones para la discusión sobre estos, donde probablemente aparecerá cuestiones sobre el origen de los derechos (iusnaturalismo, eurocentristas...). Por ello en las dos siguientes sesiones presentaremos el origen contextual de estos derechos y las diversas generaciones de derechos que se han dado a lo largo de la historia, debiendo posicionarse el alumnado acerca de estos. En las cuatro siguientes sesiones, el alumnado deberá presentar noticias de prensa escrita u *online* en los que se vean incumplimientos de los derechos humanos, en un principio en el mundo (en dos sesiones) y más tarde en el caso concreto de España (en otras dos). En una última sesión el alumnado deberá preguntarse porque se dan estas violaciones y si hay modo de evitarlas.

Evaluación:

También en esta unidad las partes de las actividades realizadas y la actitud y participación estarán inevitablemente imbricadas, siendo difícil (pero posible) su disociación. La prueba escrita se realizará al final de la siguiente unidad junto con la de esta, preguntando en ella teoría pero principalmente la defensa argumentada desde cierta postura a lo que debe hacerse en cierto caso práctico. Tampoco consideramos necesaria la realización de una prueba escrita para esta, al menos de la importancia de las demás, por lo que podemos advertir al alumnado de que simplemente se realizarán un par de preguntas sencillas en la siguiente prueba escrita sobre esta unidad, sobre cuestiones como cuándo nace la primera generación de derechos humanos, o en que se centra la

última. Consideramos que cuestiones como tratar de memorizar los derechos humanos no tienen sentido en un aula en la que tratamos de fomentar la reflexión crítica.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: ORIGEN Y LEGITIMIDAD DEL PODER POLÍTICO

Justificación:

Todo poder político tiene un origen histórico y un discurso legitimador, incluido el Estado moderno democrático. En esta unidad didáctica trataremos ambos, pero especialmente el discurso legitimador, para estudiar sus fundamentos ideológicos, analizar si estos se contradicen con la aplicación práctica del sistema, o incluso si es posible aplicar tales principios realmente.

Puesto que empezamos un nuevo bloque, volveremos de nuevo a las clases expositivas, pero al ser un nuevo bloque estas clases expositivas ya se parecerán poco a las del primer bloque. Esperamos que, con el desarrollo del curso, el alumnado haya adquirido la independencia necesaria para que la labor del profesor en esta unidad sea mínima, debiendo más preguntar al alumnado que exponer para la realización de las clases, y que se ale propio alumnado el que vaya exponiendo los contenidos.

Objetivos:

Conceptuales:

- Conocer el origen de la democracia.
- Distinguir los principios democráticos de aquellos que no lo son.
- Ver posibles contradicciones entre la ideología del Estado democrático y su aplicación real.

Procedimentales

- Mediante mayéutica con el alumnado, el docente expondrá los contenidos básicos de la unidad, pues muchas de las cuestiones a estudiar ya se han tratado en anteriores temas.

- Se debatirá en el aula las virtudes y defectos de nuestra democracia, comparándola con otro tipo de sistemas (monarquía, dictadura militar, democracia popular, democracia directa...).

Actitudinales:

- Aprender a valorar las virtudes de los valores democráticos, pero también rechazar las falsas aplicaciones de estos.
- Tener una visión crítica de la democracia, que no lleve al alumnado a defenderlos porque sea lo políticamente correcto.

Contenidos conceptuales:

- Origen histórico de la democracia. Atenas y la democracia directa en la polis. Las revoluciones burguesas ya la democracia representativa en el Estado-nación.
- Principios de la democracia: Sufragio. Libertad de expresión. Igualdad ante la ley.
- La democracia representativa aquí y ahora. Monarquía, *lobbies*, corrupción y sistema de D'Hont. La Unión Europea: unión económica sin unión política.

Metodología y cronograma:

Como ya hemos anunciado, en las distintas sesiones se expondrán los contenidos conceptuales, utilizando lo más posible la mayéutica para que sea el alumnado el que exponga en mayor medida los contenidos. Puesto que se espera una alta participación por parte del alumnado, tanto para exponer como para debatir sobre las mismas cuestiones (debate que probablemente nacerá al elaborar el alumnado las definiciones y entrar en desacuerdo), se darán dos sesiones por punto conceptual a estudiar. En todo momento el docente debe estar atento y dirigir el debate para que no se pierda el objetivo fundamental de la unidad, pero dejando libertad al alumnado para que discuta y llegue a conclusiones colectivamente. Si el alumnado no es capaz de definir algún término, el docente debe ayudar a ello, definiéndolo si no resulta la construcción colectiva.

Evaluación:

En esta unidad no habrá actividades a realizar más allá de la construcción de contenidos y el debate, por lo que no habrá más remedio que contar únicamente la nota de la participación y la actitud por un lado y la de la prueba escrita por otro. La prueba escrita se realizará al final de la siguiente unidad junto con la de esta (y como ya

anunciamos, un par de preguntas sobre la anterior), pidiendo en ella la defensa argumentada desde cierta postura a lo que debe hacerse en cierto caso práctico.

UNIDAD DIDÁCTICA 14:

ESTADO DE DERECHO Y ESTADO DEL BIENESTAR

Justificación:

Siendo las dos características fundamentales del Estado del siglo XX en el Primer Mundo (y esperemos que las del siglo XXI) es esencial que el alumnado conozca las características de ambos y cómo surgen. Para ello seguiremos con las sesiones parcialmente expositivas en las que el alumnado construirá junto al docente los contenidos.

Además, aunque los ensayos críticos fueron planteados como voluntarios, con el fin de subir la calificación del trimestre, consideramos que en este punto ya todo el alumnado debería estar capacitado para desarrollarlos, por lo que la actividad a realizar será esta.

Objetivos:

Conceptuales:

- Conocer el origen del Estado de Derecho y el Estado del Bienestar.
- Conocer el origen de ambos y sus referentes teóricos.
- Reconocer la degeneración de estos: el formalismo democrático y la sociedad de consumo.

Procedimentales

- Mediante mayéutica con el alumnado, el docente expondrá los contenidos básicos de la unidad, orientando las sesiones según los intereses y aportaciones del alumnado.

- Se debatirá en el aula las virtudes y defectos ambas y sus posibles usos.

Actitudinales:

- Aprender a valorar las virtudes del Estado de Derecho y el Estado del Bienestar, pero también rechazar las distorsiones que se pueden producir de estos.
- Tener una visión crítica de estos, que no lleve al alumnado a defenderlos porque sea lo políticamente correcto.

Contenidos conceptuales:

- Origen del Estado de Derecho. Kant y el Rechtsstaat. El Estado de Derecho en regímenes dictatoriales y en democracia.
- Origen del Estado del bienestar. El Crack del 29, la URSS, el keynesiansimo y el presidente Roosevelt.
- El formalismo democrático o el Estado de Derecho en sentido material.
- La sociedad de consumo. ¿Nos hace más o menos libres?

Metodología y cronograma:

Como ya hemos anunciado, en las dos primeras sesiones se expondrán los dos primeros puntos de los contenidos conceptuales, utilizando lo más posible la mayéutica para que sea el alumnado el que exponga en mayor medida los contenidos. A continuación se darán dos sesiones para la discusión acerca de cada uno de los dos puntos siguientes, planteados en forma de polémica para fomentar el debate. En todo momento el docente debe estar atento y dirigir el debate para que no se pierda el objetivo fundamental de la unidad, pero dejando libertad al alumnado para que discuta y llegue a conclusiones colectivamente. Si el alumnado no es capaz de definir algún término, el docente debe ayudar a ello, definiéndolo si no resulta la construcción colectiva.

Evaluación:

La actitud y participación será tanto la de las clases parcialmente expositivas como la de los debates. La actividad a realizar por el alumnado será un ensayo crítico acerca de alguno de los temas tratados, al modo de los ensayos voluntarios. La prueba escrita se realizará al final de la unidad, junto con la de la anterior y dos preguntas sobre la unidad 12.

UNIDAD DIDÁCTICA 15:

CONTRADICCIONES EXISTENTES EN LA POLÍTICA ACTUAL

Justificación:

Tras ver los fundamentos de la política actual, el alumnado debe ver las tensiones existentes entre diversas perspectivas, que muchas veces nos presentan como armonizables cuando sus principios se contradicen entre sí. Para ello iniciaremos diversas controversias, empujando al alumnado a posicionarse y debatir sobre ellas. Como en la unidad anterior, el alumnado deberá realizar un ensayo crítico sobre un tema tratado.

Objetivos:

Conceptuales:

- Reconocer contradicciones en las ideas actualmente hegemónicas.
- Ser capaz de posicionarse en favor de una de las posiciones (o armonizar ambas de algún modo), argumentar racionalmente a favor y reconocer también los problemas de tal posicionamiento.

Procedimentales

- En las sesiones primará por encima de todo el debate, sirviendo la labor del docente únicamente para proponer los temas o redirigirlos cuando se pierda el hilo conductor.
- El alumnado realizará un ensayo crítico sobre uno de los temas tratados, a su elección, como actividad fuera del horario escolar.

Actitudinales:

- Reafirmar la aceptación de la existencia de múltiples perspectivas, que no tienen porqué ser compatibles, y aceptar una como propia y defenderla con criterio propio.
- Reafirmar el respeto a las opiniones de otros, puesto que probablemente en esta unidad existirán más divergencias que en cualquiera anterior.

Contenidos conceptuales:

- Nacionalismo o cosmopolitismo. Inmigración, solidaridad, guerra y proteccionismo.
- Estado nacional o plurinacional. Centralismo o federalismo. Comunidades Autónomas y Unión Europea.
- Lucha de clases. Empresarios y asalariados. Patronal y sindicatos. Capitalismo productivo y financiero.
- Igualdad de género y leyes diferenciales. Igualdad real e igualdad formal. ¿Dónde está el límite entre leyes igualadoras y discriminadoras?
- Ecologismo o productivismo. Protección del medio ambiente o desarrollo industrial. Petróleo, energía nuclear y energías renovables.

Metodología y cronograma:

Como ya hemos anunciado, se emplearán las sesiones exclusivamente para el debate, entre una y dos sesiones por punto conceptual a tratar (dependiendo de lo fructífero que resulte). Dependiendo de cómo vaya la temporalización (si actividades extraescolares, festivos o huelgas no han impedido el normal desarrollo de las sesiones) se puede estudiar el dar más tiempo a estos debates antes de llegar a la última unidad didáctica.

Evaluación:

En esta sesión tampoco será necesario realizar una prueba escrita, adquiriendo la calificación propia de esta la parte de actitud y participación (esencial en esta unidad), y también consideramos el trabajo más adecuado, como en la sesión anterior, la realización de un breve ensayo crítico sobre alguno de los temas a tratar.

UNIDAD DIDÁCTICA 16:

UTOPIÍA, DISTOPÍA Y A-UTOPIÍA

Justificación:

Para acabar la programación trataremos uno de los temas más estudiados por la filosofía, y centrales en ella desde *La República* de Platón: la construcción teórica de un sistema político superior. Por ello trataremos la construcción de utopías, pero también visiones distópicas del mundo, y la actual acusación a la juventud (al menos hasta hace poco más de un año) de vivir en la a-utopía.

Como última unidad, dejaremos casi total libertad al alumnado para construir la clase, aunque el docente debe estar familiarizado con múltiples utopías y distopías para relatarlas cuando considere necesario.

Objetivos:

Conceptuales:

- Ser capaces de definir términos como utopía, distopía y a-utopía.
- Conocer algunas de las utopías y distopías con mayor relevancia a lo largo de la historia.

Procedimentales

- Debido al desarrollo de sus facultades de reflexión y crítica, el alumnado deberá ser capaz de construir la clase por sí mismo, siendo este el que pregunte al docente cuando lo considere necesario. Si no es así, los objetivos fundamentales de la innovación habrán fracasado.

Actitudinales:

- Mostrar autonomía, capacidad de reflexión, arrojo e interés por la asignatura.
- Creer en la posibilidad de que su intervención puede mejorar el mundo en el que viven.

Contenidos conceptuales:

- Utopías (*La República* de Platón, la *Utopía* de Tomás Moro, el cosmopolitismo, el anarquismo...)
- Distopías (*Un Mundo Feliz* de Huxley, *1984* de Orwell...)
- Pasividad en la sociedad de consumo. ¿Para qué luchar?
- Nuevas utopías: Movimiento 15-M, ciberdemocracia...

Metodología y cronograma:

Como ya hemos anunciado, se emplearán las sesiones exclusivamente para el debate, siendo el alumnado el que divida el tiempo entre los temas a tratar como considere conveniente.

Evaluación:

En esta sesión tampoco será necesario realizar una prueba escrita, y tampoco actividades, aunque se fomentará la entrega de ensayos voluntarios sobre los temas a tratar. Así el cien por cien de la nota de esta unidad consistirá en la actitud y participación.

CONCLUSIONES:

Con esta programación podemos, además de transmitir los contenidos propios de la asignatura (con la motivación extra para el alumnado de hacerlo partiendo de sus propios intereses), desarrollar las habilidades necesarias para que este aprenda a filosofar. Y gracias a ello, que sea capaz de desarrollar un pensamiento propio, distanciándose de la visión hegemónica del mundo producida por los medios de comunicación de masas (tal vez bicéfala, pero aun así única) en favor de una visión reflexionada y crítica. Así, el alumnado estará preparado para servirse de esta visión y aplicarla a su día a día, ejerciendo una ciudadanía realmente responsable y autoconsciente, primer paso para vivir en un mundo en el que democracia no sea únicamente una palabra con la que los poderes fácticos justifiquen sus acciones.

Se puede contraargumentar que tal modo de proceder resultaría en una especie de adoctrinamiento, pero a esto se puede responder con varias objeciones. Por un lado, la filosofía no es una ciencia, y menos una ciencia formal o natural, por lo que no puede nunca alejarse por completo de ciertos planteamientos ideológicos, incluso en la misma selección de los contenidos. Por otro, lo que se busca con el desarrollo de esta programación es, precisamente, alejar al alumnado del adoctrinamiento al que son sometidos de forma continuada e inevitable a través de las relaciones sociales y los medios de comunicación, otorgándole herramientas para que piensen por sí mismos. Además, buscamos la construcción colectiva de los contenidos (tras un proceso de preparación para ello y siempre encauzado por el docente, con el fin de no perder de vista los objetivos propuestos), y como ya hemos afirmado antes, el docente muchas veces no tiene oportunidad de expresar su propia posición, pues está ocupado defendiendo posturas que no son defendidas por nadie y cuya presencia en el debate es importante para que este se desarrolle, además de que debe evitar utilizar sus supuestas habilidades retóricas superiores para impedir imponerse a su alumnado. Además, al partir del conocimiento de los intereses del grupo, que hemos recogido en las encuestas, en múltiples ocasiones los conocimientos de este mundo vivencial del

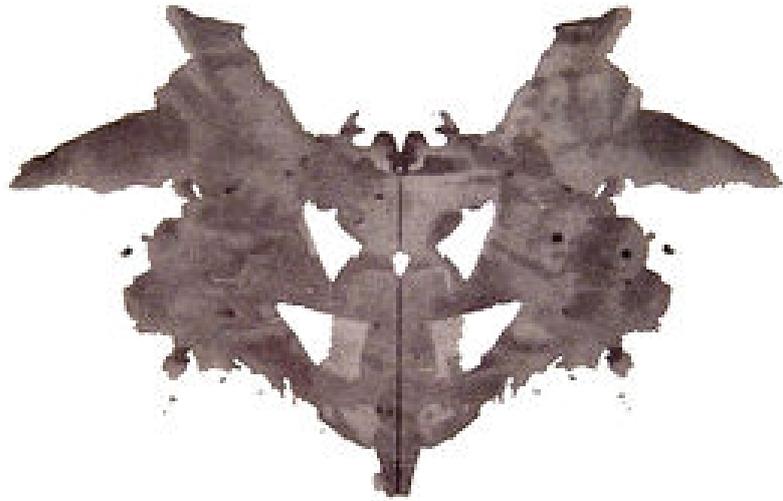
alumnado serán limitados por parte del docente, lo que les puede animar a participar aunque sea para corregir a este en su perspectiva del mundo vivencial del alumnado.

Siempre es posible que la programación no se desarrolle como se espera, y que haya problemas al adaptar los contenidos a grupos diferentes, pero peor opción sería ignorar las diferencias entre unos grupos y otros *a priori* y plantear una programación fija e inamovible para todo grupo (aunque, por supuesto, más cómodo para el docente, al no tener el deber de utilizar diferentes materiales y enfoques para cada uno).

ANEXO: EJEMPLO DE ACTIVIDAD PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA 9

Esta es la actividad llevada a cabo durante las prácticas en el centro de enseñanza, y debido a sus buenos resultados se expone a continuación (en la siguiente página) como ejemplificación de actividades a realizar. Tras debatir sobre cuestiones como el test de Rorschach, preguntando al alumnado que veía en la siguiente imagen, y hablar de cuestiones como el Proyecto Manhattan, ambos muy relacionado con la película, especialmente con dos de sus personajes (Rorschach y el Doctor Manhattan), además de otras cuestiones como la propiedad intelectual, debido tanto a petición popular como a la necesidad de entregar copias de la película al alumnado, y sembrar la duda acerca de estas y otras cuestiones, este debe visionar la película, cubrir la siguiente ficha, y a partir de los casos concretos de la película ascender hacia los problemas éticos, morales y políticos que esta suscita, desde estos al porqué de la decisión de mandar tal visionado como actividad, y de las conclusiones a las que llegue a cómo pueden aplicarse tales cuestiones a la vida práctica. Los resultados, como ya hemos comentado en “Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica” e “Innovación” fueron excelentes en uno de los grupos a los que se impartió esta unidad, no siendo casi necesaria la labor del docente al participar, interactuar y llegar a profundas conclusiones el alumnado por sí solo.

La película ha sido seleccionada, aparte de por la atracción que el alumnado puede sentir hacia esta, por la compleja gama de grises que se encuentra en sus personajes, siendo labor del espectador el valorar qué personajes actúan correctamente y qué personajes sobrepasan los límites (siendo tal cuestión representada desde el comienzo por ser el llamado Rorschach el narrador de la historia).



Tras el visionado, rellena el siguiente cuadro y contesta a las siguientes cuestiones:

	Mejor acción que realiza	Peor acción que realiza	¿Por qué hace lo que hace?
Rorschach			
Doctor Manhattan			
Búho Nocturno II			
Espectro de Seda II			

El Comediante

Ozymandias

-¿Con los pensamientos o actos de qué personaje te identificas más? ¿Por qué?

-¿Quién o quiénes crees que actúan correctamente al final de la película? ¿Por qué?

-Si fueras el becario que aparece en la última escena ¿publicarías la verdad de lo ocurrido? ¿Por qué?